

# BOLETIN OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE DEFENSA

### DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

#### ORDENES

#### JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

#### Dirección de Enseñanza



#### CURSO DE JEFE ESPECIALISTA DE CARROS DE COMBATE

#### Concesión de títulos

8.858

Por haber superado con aprovechamiento el curso correspondiente convocado por Orden de 1 de febrero de 1978 (D. O. núm. 30), se concede el título de Jefe Especialista de Carros de Combate a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

Coronel D. Lorenzo González-Valles Sánchez.

Otro, D. César Gimeno Piñol.  
Teniente coronel D. Juan Bautista Sánchez Bilbao.

Otro, D. José del Pozo Pérez.  
Otro, D. José Luis Gastón Molina.  
Otro, D. Joaquín Nieto Larrinaga.  
Otro, D. Manuel Pizarro Quesada.  
Otro, D. Antonio Lázaro García.  
Otro, D. Benigno Martínez Pérez.  
Otro, D. Rafael Cantarell Fontcuberta.

Otro, D. Agustín Fidalgo Fernández.

Otro, D. Pedro Suárez Pumartiega Molezún.

Otro, D. Mateo Escalas Escalas.  
Otro, D. Juan Antón Ordóñez.

Otro, D. Macario Lera Miguel.  
Otro, D. Antonio López Perea Herencia.

Otro, D. Francisco Barroso Paz.  
Otro, D. Pedro Fernández Fernández.

Otro, D. Antonio Moreno Laborda.  
Otro, D. Luis Guerra Iraizor.

Otro, D. Manuel López Bravo.  
Otro, D. Antonio Grau Montaner.

Otro, D. Antonio Ruiz Mostany.  
Otro, D. José Mancebo Vázquez.

Otro, D. Joaquín González Moya.  
Otro, D. Julio Adrade Cola.

Comandante D. Juan Sanz Villalpando.

Otro, D. Tomás López Moreno.  
Otro, D. Manuel Ortega Guillén.

Otro, D. Francisco Escudero Gallardo.

Otro, D. Enrique Pamies Porta.  
Otro, D. José de la Barrera Vicente.

Otro, D. Alfonso Gómez Agüera.  
Otro, D. Eugenio Herrera Calvo.

Otro, D. Antonio Cibrán Martínez.  
Otro, D. Jesús Sobrado Castellano.

Otro, D. Jesús Larrondo Falcón.  
Otro, D. José Garrido Garrido.

Otro, D. Miguel García Ramos.  
Otro, D. Matías Báez Pérez.

Otro, D. Carlos Sanz Ruberte.  
Otro, D. Federico Ceballos Ledesma.

Otro, D. Armando Díaz Mato.  
Otro, D. Juan León Solá.

Otro, D. Inocencio de Funes Alegre.  
Otro, D. Pedro Rodríguez Romero.

Otro, D. Vicente Cervera Lasierra.  
Otro, D. Joaquín Pacheco Miguel.

Otro, D. Ernesto de Ceano-Vivas López.

Otro, D. Gabriel Ferrer Soler.  
Otro, D. Luis Pinacho Castillo.

Otro, D. Rafael Cremades Pérez.  
Otro, D. Pascual García Toscano.

Otro, D. Rubén Huerga de Laca.  
Otro, D. Angel García Martín.

Otro, D. Justo Martín Olmedo.  
Otro, D. Ismael Barco Villar.

Otro, D. Julio Rodrigo Rodrigo.  
Otro, D. Juan Cámara Gorge.

Otro, D. José Cassinello Pérez.  
Otro, D. Francisco Planells Boned.

Otro, D. Ramón Martín Casaña.  
Otro, D. Joaquín Castillo Santos.

Otro, D. José González Novarros.

Otro, D. Juan Quero Soto.

Otro, D. Máximo de Migue' Page.

Otro, D. Eduardo Fuentes Jimenez.

Otro, D. Manuel Limiñana Jledo.

Otro, D. Manuel Fernández Monzón de Altolaguirre.

Otro, D. Agustín Muñoz - Grandes Galliea.

Otro, D. José Martínez Bernal.

Otro, D. Luis Gil Marañón.

Otro, D. Gonzalo Marcos Vara.

Otro, D. Eduardo Guillén Gosálvez.

Otro, D. Pablo Nieto Larrinaga.

Otro, D. Manuel Guerrero Bravo.

Otro, D. Carmelo Gallego Gómez.

Otro, D. Rafael Gravalos Guzmán.

Otro, D. Hilarión Porras Blanco.

Otro, D. Carlos Serres Rodríguez.

Otro, D. Manuel Valero Catalán.

Otro, D. Jerónimo Gregorio Pareja.

Otro, D. Angel Sánchez Aranda.

Otro, D. Rodolfo Castillo Payán.

Otro, D. Juan Fernández Hidalgo.

Otro, D. Antonio Lucas González.

Otro, D. Enrique Colmenero Vega.

Otro, D. Carlos Escarros Matres.

Otro, D. Pascual Silla Monforte.

Otro, D. Francisco López Hernández.

Otro, D. José del Corral Abeilhe.

Otro, D. Enrique Sánchez Costa.

Otro, D. José Gómez Ezquerro.

Otro, D. Juan Sánchez María.

Otro, D. Bartolomé García-Plata Valdez.

Otro, D. Luis Martínez Coll.

Otro, D. Armando Vierna Alvarez-Pedrosa.

Otro, D. José Ezpeleta Trasobares.

Otro, D. Andrés Fuentes Gómez.

Otro, D. José López Camarasa.

Capitán D. Antonio Villalta Montero.

Otro, D. Pedro Fernández Muñoz.

Otro, D. Benedicto González Montero.

Otro, D. Rafael de Valenzuela Torres.

Otro, D. Enrique Pérez Piqueras.

Otro, D. Antonio Callejón Baena.

Otro, D. Francisco Martínez-Esparza Vallente.

Otro, D. José María Barba González.

Otro, D. Manuel de Lara Cimadevilla.

Otro, D. Julián Ezquerro Serrano.  
 Otro, D. Juan Bospín Gracia.  
 Otro, D. Carlos Armada de Sarriá.  
 Otro, D. José Gómez Villaplana.  
 Otro, D. Fernando López de Castro  
 Fa.  
 Otro, D. Francisco Serrano Pérez.  
 Otro, D. José Naya Servise.  
 Otro, D. Luis Alexandre Sintes.  
 Otro, D. José Pairet Blasco.  
 Otro, D. José Gardeta Arnal.  
 Madrid, 28 de julio de 1978.

El Teniente General  
 Jefe Superior de Personal,  
 GÓMEZ HORTIGÜELA

### III CURSO DE APOYO AEREO

#### Aptitud

8.859

Conforme a lo establecido en la Orden de 10 de marzo de 1973 (D. O. núm. 65), han obtenido la calificación de «apto» en el curso mencionado los siguientes jefes y oficiales (DEM).

Teniente coronel de Artillería don Rafael de Valdés Iglesias.

Teniente coronel de Artillería don Rafael Gómez Rico.

Comandante de Artillería D. José Ruiz Nicolau.

Otro, D. José González Paradis.

Otro, D. José María Vera Fernández.

Otro, D. Julián Fernández García.

Otro, D. Ernesto Segura Montolio.  
 Comandante de Infantería D. Juan Marco Arnau.

Capitán de Infantería D. César Rodríguez Encina.

Otro, D. Fortunato Huidobro Gómez.

Madrid, 28 de julio de 1978.

El Teniente General  
 Jefe Superior de Personal,  
 GÓMEZ HORTIGÜELA

### CURSO DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA

#### Concesión de títulos

#### Rectificación de apellido

8.860

Se rectifica la Orden número 7.963/156/78, en el sentido de que el primer apellido del capitán de Artillería que figura relacionando en la página 161, columna 3.ª es Parrado y no Parraro, como aparece en la citada Orden.

Madrid, 28 de julio de 1978.

El Teniente General  
 Jefe Superior de Personal,  
 GÓMEZ HORTIGÜELA

### ACADEMIA DE LA ESCALA ESPECIAL

#### Nombramiento de alumnos

La Orden 8.327/166/78 se rectifica como sigue:

Página 371, columna segunda:  
 8.—Otro, D. Evaristo Veira Rey; su primer apellido es Veiras.  
 Madrid, 31 de julio de 1978.



### INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIA- LES DE COMPLEMENTO

#### Ascensos

8.861

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3.048/71 y Orden para su desarrollo de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueven al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo, a los eventuales de dicha Escala procedentes de la RMEC. y pertenecientes a las Armas, Cuernos y Distritos que a continuación se relacionan, escalafonándose en dichas Armas y Cuerpos con la antigüedad y número de promoción que a cada una se le asigna.

#### ARMA DE INFANTERIA

#### Con antigüedad de 1 de enero de 1974

179.—García Rodríguez, Julio, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana, Salamanca.

251.—Montesinos Zuñiga, Francisco, en la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército, Madrid.

439.—Fernández Romeo, Francisco, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, San Gregorio, Zaragoza.

545.—González Hernando, Aquilino, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro, Madrid.

855.—Rodríguez López, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido, Santiago de Compostela.

881.—Fernández Martínez, Miguel, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería, Madrid.

969.—Herrero de Lara, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines, Valencia.

#### Con antigüedad de 1 de enero de 1975

7.—Antonio Jiménez, José de, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro, Madrid.

50.—Burgos García, Fernando, en el Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61, Madrid.

80.—Arregui Sierra, Angel, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco, Granada.

100.—Gómez Martos, Francisco, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería, Madrid.

104.—Miñarro García, José, en el Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13, Murcia.

131.—Mazariegos de la Serna, Alberto, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro, Madrid.

208.—Aguilar Cortés, Eduardo, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio, Zaragoza.

388.—Conejero Romagosa, Jaime, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa, Barcelona.

404.—Castaño Conesa, Sergio, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines, Valencia.

474.—Pascual Amigo, Carmelo, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca, Bilbao.

505.—Marcos García, Francisco, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca, Valladolid.

516.—Galilea Martínez, Victoriano, Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio, Zaragoza.

539.—Ruiz Sempere, Francisco, en el Regimiento de Infantería Aragón número 17, Granada.

554.—Mirallas Martínez, José en el Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio, Zaragoza.

585.—Moral Tajadura, Jesús, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca, Valladolid.

603.—Pérez Llorca, Luis, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa, Valencia.

788.—Hernández Pérez, Antonio, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernésa, Salamanca.

788.—Villar Helguera, Salvador, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernésa, Salamanca.

832.—Saco Gómez, Francisco, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido, Santiago de Compostela.

913.—Romero Cuéllar, Francisco, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano, Córdoba.

942.—Ibanarriaga Salazar, Jesús, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido, Santiago de Compostela.

943.—García Salama, Luis, en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2, Granada.

948.—Manjón Fernández, Domingo, en el Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55, Madrid.

966.—Alonso García, Pedro, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca, Valladolid.

974.—Fernández Asensio, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor, Granada.

989.—Doforno Novoa, Andrés, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido, Sevilla.

998.—Rodríguez Pérez, Manuel, en

el Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

1.008.—Zapatería Riveiro, Félix, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1976*

3.—Cordón Scharfhausen, Francisco, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.

9.—Carmona Fernández, Néstor, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

14.—Moya-Angeler García, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Madrid.

15.—Vila Giménez, Francisco, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Sevilla.

16.—Ceruelos Orduña, Luis, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Valencia.

28.—Sebastián Quetglás, Rafael, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Madrid.

39.—Elviro Peña, Francisco, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Madrid.

49.—Alonso Redondo, Enrique, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.

64.—Martínez Díez, Francisco, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Madrid.

115.—Arias Camisón Montero, Ignacio, en el Regimiento Cazadores de Montaña Galicia núm. 64. Salamanca.

131.—Romero Aires, Carlos, en la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército. Madrid.

163.—Casado Gómez, Carlos, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 13, General Franco. Madrid.

165.—Rábano Barrio, Santiago, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Madrid.

178.—Belda Cuesta, Manuel, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Valencia.

185.—Martínez Liébana, Miguel, en el C. I. R. núm. 1, San Pedro. Madrid.

210.—Bosch García, Antonio, en el Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

211.—Cortón Cortón, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

249.—Mozón García, Juan, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 13, El Ferral de Bernesga. Oviedo.

274.—Cid Silván, Luis, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. León.

291.—Arenchibia Toledo, Manuel, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Granada.

311.—Díaz de la Hoz, Jesús, en el Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19. Bilbao.

317.—Rupérez Aguado, José, en el

Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.

322.—Varela Antuña, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio. Barcelona.

385.—Mendicuti Rodríguez, Alvaro, en el Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19. Sevilla.

394.—Calvo Peláez, Carlos, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Zaragoza.

402.—Sabrido Fernández José, en la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército. Madrid.

406.—Alvar Ezquerro, Jaime, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.

420.—Pampín García, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Madrid.

426.—Carvajal López, Francisco, en el C. I. R. núm. 3, Santa Ana. Granada.

431.—Coso Lampreabe, Francisco, en el C. I. R. núm. 11, Araca. Madrid.

436.—Segarra Soler, Tomás, en el Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Valencia.

440.—Caudet Esteve, Fernando, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Valencia.

441.—Doiztúa García, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

461.—Fernández Basterra, Arturo, en el C. I. R. núm. 11, Araca. Bilbao.

508.—Collado Martín, Marcelo, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Madrid.

531.—Alvarez Niñez, José, en el Regimiento de Infantería DCC Toledo número 35. Valladolid.

539.—Cobos Talaverano, José, en el Regimiento de Infantería de la Reina número 2. Córdoba.

551.—Barthe García, Pedro, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Oviedo.

570.—Gilbert Fontanals, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

580.—Rebollo Puig, Angel, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Cerro Muriano. Sevilla.

581.—Arroyo Conde, Juan, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Valladolid.

587.—Calderón Gallardo, Juan, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Valencia.

596.—Torrejón Hernández, Angel, en el C. I. R. núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.

607.—Gurt Copóns, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

634.—García Díaz, Jesús, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.

678.—García Fernández, Nazario, en el C. I. R. núm. 15, General Franco. Oviedo.

693.—Zurutuzá Jáuregui, Cruz, en el C. I. R. núm. 11, Araca. Bilbao.

698.—Minguillón Artigot, Julián, en

el C. I. R. núm. 7, Marines. Valencia.

756.—Peral Alvarez, Antonio, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Granada.

769.—Reglero Bolado, Fernando, en el C. I. R. núm. 12, El Ferral de Bernesga. Valladolid.

777.—Rubies Guardiola, Juan, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

794.—Bauzá Moré, Miguel, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.

823.—García García, Francisco, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.

830.—Enseñant Sánchez, Antonio, en el C. I. R. núm. 14, General Asensio. Valencia.

837.—Casanovas Aznar, Fernando, en el Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Madrid.

860.—Devesa Alcaraz, Juan, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Córdoba.

866.—Rivero Orio, Antonio, en el Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19. Bilbao.

872.—Casells Hernández, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Valencia.

879.—Cabrera Baladrón, Alfonso, en el C. I. R. núm. 12, El Ferral de Bernesga. Santiago de Compostela.

893.—Díaz Ocaña, Juan, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.

910.—Berbejo Díaz, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Oviedo.

921.—Sola Arilla, Jesús, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Zaragoza.

927.—Rodríguez Guisasola, Juan Miguel, en el C. I. R. núm. 11, Araca. Bilbao.

934.—Rodríguez Miranda, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio. Oviedo.

956.—Zamora González, Jesús, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.

958.—Farriol Viñas, Alberto, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

966.—Echegoyen Lerga, Francisco, en el C. I. R. núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

1.001.—Langa Laglera, Luis, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Zaragoza.

1.025.—Moyano Diéguez, Mariano, en el C. I. R. núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Madrid.

1.030.—Martínez Hidalgo, Manuel, en el C. I. R. núm. 12, El Ferral de Bernesga. León.

1.031.—Ruiz López, Manuel, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. León.

1.037.—Raubert Freixes, Jorge, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1977*

142.—Soler Ferrero, Enrique, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Valencia.

143.—Alonso López, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Oviedo.

150.—Romero Romero, José, en el Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 43. Sevilla.

370.—Fernández Palacio, Antonio, en el C. I. R. núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Pamplona.

384.—Aguilar Topham, Manuel, en el Batallón III del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50. La Laguna.

527.—Sepo Górriz, Francisco, en el Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Sevilla.

934.—Sáez Díaz, Guillermo, en el Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Santiago de Compostela.

**ARMA DE CABALLERIA***Con antigüedad de 1 de enero de 1974*

181.—Lafuente García, Venancio, en el C. I. R. núm. 1, San Pedro. Santiago de Compostela.

205.—Vaya Esbert, Salvador, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Valencia.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1975*

7.—Simón Salazar, Federico, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Bilbao.

43.—Franco López de Lerena, Carlos, en el C. I. R. núm. 11, Araca. Bilbao.

84.—García Pons Francisco, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Barcelona.

159.—Salvador Esteban, Emilio, en el C. I. R. núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.

166.—Albaina Thariucea, Carlos, en el C. I. R. núm. 1, San Pedro. Bilbao.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1976*

19.—Caballero Monge, Luis, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería (Valladolid). Murcia.

26.—Martín García Félix, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Salamanca.

27.—Tre Fernández, Miguel, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. León.

75.—Gómez Gómez, José, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería (Valladolid). Madrid.

93.—Pérez Trullols, Fernando, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Bilbao.

132.—Armiño Megido, José, en el Regimiento de Instrucción de la Aca-

demia de Caballería (Valladolid). Madrid.

136.—Ramírez de la Merced, Francisco, en el C. I. R. núm. 3, Santa Ana. Madrid.

140.—Cantero Rebollo, José, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería (Valladolid). Madrid.

142.—Morales Piñeiro, Jaime, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

192.—Ascunce Arratibel, Pedro, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería (Valladolid). Madrid.

204.—Trenas Fernández, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio. Madrid.

205.—Martín Zamora, Fernando, en el Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11, Barcelona.

214.—Fernández Aldana, Rafael, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería (Valladolid). Madrid.

218.—Ronda Gallardo, Enrique, en el Regimiento Acorazado de Caballería Farnasio núm. 12, Granada.

234.—Climent González, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Salamanca.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1977*

103.—Tejedor Arizmendi, Ignacio, en el C. I. R. núm. 15, General Franco. Pamplona.

127.—Santiago Fernández, Hermiño, en el C. I. R. núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Oviedo.

**ARMA DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA***Con antigüedad de 1 de enero de 1974*

42.—Nebreda García, José, en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 2.ª Región Militar. Sevilla.

48.—Rico Pacheco, Ambrosio, en el Parque Central de Automovilismo. Madrid.

231.—Sánchez García, Plácido, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Sevilla.

238.—Caparrós Plaza, Angel, en el Grupo de Artillería a Lomo LXI. Zaragoza.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1975*

14.—Casares Guillén, Jaime, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

16.—Raimunde Alfaro, Manuel, en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón. Madrid.

75.—Sánchez Hernández Pedro, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Oviedo.

87.—Valls Pujol José, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14, General Asensio. Barcelona.

90.—Alonso Gascón, Pablo, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 16, San Gregorio. Zaragoza.

100.—Tomé Escribano, Juan, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

106.—Burriel Lahoz, Ramón, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Zaragoza.

123.—Casado Renedo, Joaquín, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

143.—Quer Sopeña, Francisco, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

163.—Cortina González, Fernando, en el Regimiento de Artillería de Información y Localización C. E. Madrid.

188.—Cisa Más, Luis, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

193.—Sevilla Martínez, José, en el Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Oviedo.

202.—Rosell Bultó, Gonzalo, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Barcelona.

355.—Aguilar Santana, Miguel, en el mero 15, General Franco. La Laguna.

363.—Carrasco Tallón, Fernando, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

375.—Monteagudo Bosom, Antonio, en el Regimiento Mixto de Artillería número 93. Barcelona.

478.—Onrubia Vaquero, Luis, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

495.—González Mejuto, Juan, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

506.—Barrera Santana, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Las Palmas.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1976*

24.—Sainz de los Terreros Yerro, Carlos, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

32.—Pujadas Gil José, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14, General Asensio. Barcelona.

50.—Martínez Ayúcar, Francisco J., en el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46. Bilbao.

66.—Quetglas Pascual, Miguel, en el Regimiento Mixto de Artillería número 91, Zaragoza.

88.—Sanfeliu Cortés, Alberto, en el Regimiento Mixto de Artillería número 91. Barcelona.

113.—Bernardo Bou, Manuel, en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 5.ª Región Militar. Barcelona.

114.—Morano Ventayol, Luis, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio. Barcelona.

142.—Valbuena Junqueras, Enrique, en el C. I. R. núm. 16, Campo Soto. Barcelona.

151.—Sastre Bertrán, Jorge, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Barcelona.

156.—Maestre León, Pedro, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Córdoba.

178.—González Barón, Francisco, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

183.—Torralva López, Antonio, en el Grupo de Artillería de Campaña número XXII. Sevilla.

262.—Avella Reus, Lorenzo, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Valencia.

316.—Pascual Puyal, Alejandro, en el Regimiento Mixto de Artillería número 91. Barcelona.

321.—Bellapart Colomer, Jorge, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Madrid.

334.—Furones Lavade Lucido, en el Regimiento de Artillería Lanzacohe-tes de Campaña. Barcelona.

335.—Izquierdo Manchado, Fernando, en el C. I. R. núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.

355.—Tena Santacruz, Leopoldo, en el C. I. R. núm. 10, San Gregorio. Zaragoza.

377.—Petit Ferrer José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Barcelona.

379.—Guthbert Vacas, Luis, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Álvarez de Sotomayor. Bilbao.

383.—Tort Alacano, Javier, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Barcelona.

405.—Liadó Paris, Juan, en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 6.ª Región Militar. Barcelona.

424.—González González, Daniel, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Oviedo.

427.—García Herbosa, Gabriel, en el Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Valladolid.

445.—Vera Marcuello, Javier, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

457.—Pertusa Val, Francisco, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Zaragoza.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1977*

325.—Reyes Sáinz de la Maza, José de los, en el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15, B. I. Reserva. Sevilla.

386.—Felid Felis, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Valencia.

395.—Salas Salido, Tomás, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Sevilla.

#### ARMA DE ARTILLERIA ANTIAEREA

*Con antigüedad de 1 de enero de 1975*

13.—Gaztañaga Expósito, Jesús María, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Bilbao.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1976*

10.—Ruiz de Erenchun Corral, José, en el Regimiento Mixto de Artillería número 92. Bilbao.

17.—García Ybarra, Pedro, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

50.—Rasal González, Santiago, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

63.—López Muñoz, Jesús, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

109.—Ymbern García, Juan, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio. Barcelona.

117.—Bueis Rodríguez, José de los, en el Grupo AAA. Pesada y Batallón Ligero del Regimiento núm. 71 Valladolid. Bilbao.

128.—Tendero López, Manuel, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

135.—Tejedor Azpeitia, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Madrid.

143.—Pérez Vara, Ramón, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1977*

12.—Cobas Gamallo, José, en el Grupo de AAA. Pesada y Batallón Ligero del Regimiento núm. 71 Valladolid. Santiago de Compostela.

#### ARMA DE ARTILLERIA DE COSTA

*Con antigüedad de 1 de enero de 1975*

16.—Urrutia Farres, Enrique de, en el Regimiento Mixto de Artillería número 7. Barcelona.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1976*

21.—Arias Gabasa, Félix, en la Academia de Artillería (Unidad de Tropa, Sección Costa). Barcelona.

29.—Lorenzo Michelena Elviro, en el Regimiento Mixto de Artillería número 3. Madrid.

#### ARMA DE INGENIEROS ZAPADORES

*Con antigüedad de 1 de enero de 1974*

16.—Pastur Goicoa, Jesús, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

39.—Pérez Jiménez, Manuel, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Madrid.

170.—Peris Julia, Manuel, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

189.—Ortega Ferrández, Antonio, en el Regimiento Mixto de Ingenieros número 1. Madrid.

238.—Pacheco Moreno, Rafael, en el

Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Madrid.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1975*

36.—Caballero Sánchez Izquierdo, Rafael, en el Regimiento Zapadores Ferroviarios. Madrid.

74.—Rica Berzal, José, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Madrid.

103.—Membrillera Gorostidi, José, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Madrid.

106.—Pradillo López, Manuel, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Madrid.

112.—Company Seva, Carlos, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Valencia.

137.—Martí Masip, Juan, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Madrid.

178.—Vaño Gómez, Héctor, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Valencia.

201.—Pereda Vega, Pedro, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Madrid.

225.—Martínez Herrero, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 11. Araca. Sevilla.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1976*

11.—Bolíver Pascual, Vicente, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Pamplona.

15.—Uriarte Rodríguez, Pablo, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Madrid.

66.—Ordaz Sánchez, Domingo, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Pamplona.

67.—Villén Barranco, Francisco, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

115.—Rodríguez González del Real, Alfonso, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

175.—Ríos Mitchell, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Madrid.

178.—Fernández de Mesa Rueda, Rodrigo, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

209.—Marifias de la Peña, Juan, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Madrid.

217.—Llorens Llorens, Francisco, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Valencia.

231.—Pascual Larragoiti, Eduardo, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Madrid.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1977*

47.—Salom Tur, Juan, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Valencia.

92.—Molina López, Francisco, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Valencia.

125.—García Tello, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Valencia.

#### ARMA DE INGENIEROS DE TRANSMISIONES

*Con antigüedad de 1 de enero de 1974*

173.—Sorbe Comes, Jaime, en el Batallón Mixto de Ingenieros XLI. Barcelona.

174.—Pérez García, Juan, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Sevilla.

261.—Mallo Redondo, Gustavo, en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.

307.—Rodríguez Gómez, Juan, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Sevilla.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1975*

1.—Cortés Rodríguez, Antonio, en el Parque Central de Transmisiones. Madrid.

37.—Pajares Gutiérrez, Francisco, en el Parque Central de Transmisiones. Madrid.

66.—Rodríguez Rubio, Miguel José, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, Figueirido. Bilbao.

80.—Díaz Muñoz, Miguel, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Madrid.

90.—Rodríguez Rodríguez, Felicísimo, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Madrid.

100.—García Ortigado, Angel, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Madrid.

150.—Alba Riesco, Francisco, en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales. Sevilla.

165.—Mellado Bernal, José, en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.

172.—Alvarez González, Carlos, en el Batallón Mixto de Ingenieros XIV. La Laguna.

181.—Rosanas Terraza, José, en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales. Barcelona.

183.—Murillo Pérez, Francisco, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Madrid.

271.—Marcos Caño, Enrique, en el Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. Madrid.

278.—Montero Delgado, Luis, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Madrid.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1976*

12.—Ruiz de Aguirre Rocés, Agustín, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco. Madrid.

72.—Puig Sanmartín, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Madrid.

87.—Albarracín Cano, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

94.—Ferrer Vela, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Barcelona.

114.—Barriga Alonso, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Barcelona.

131.—Llongueras Mestres, Juan, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Barcelona.

124.—Fernández Pestaña, Francisco, en el Regimiento de Transmisiones para Cuerpo de Ejército. Madrid.

163.—Sola Puig, Ricardo, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Barcelona.

170.—Aranguena Fanego, José, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Madrid.

172.—Piñeiro Calvo, Emilio, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Madrid.

173.—Gómez Fernández, Javier, en el Regimiento de Transmisiones para Cuerpo de Ejército. Madrid.

194.—Rivera Martínez, José, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Madrid.

216.—Moreno García, Miguel, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Madrid.

246.—Arroyo Rodríguez Prat, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco. Madrid.

250.—Aznar Grasa, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Madrid.

272.—Diéguez Pazos, Jesús, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Madrid.

275.—Mollist Pallas, Antonio, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio. Barcelona.

290.—Gutiérrez Terán, Antonio, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Cádiz.

297.—García García, Manuel, en el Batallón Mixto de Ingenieros I. Madrid.

298.—Noriega Vázquez, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Valladolid.

303.—Massot Redondo, Rafael, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Bilbao.

#### CUERPO DE INTENDENCIA

*Con antigüedad de 1 de enero de 1974*

76.—Gómez Díaz, Enrique, en el Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 3. Granada.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1975*

8.—Abad Panadero, Fernando, en la Academia de Intendencia (Unidad de Tropa). Madrid.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1976*

33.—Gredilla Bastos, José, en la Academia de Intendencia (Unidad de Tropa). Madrid.

55.—Moulines Dobón, Enrique, en el Grupo Regional de Intendencia Canarias. Barcelona.

88.—Montesinos González, José, en la Unidad de Intendencia de la Agrupación Logística XXI. Murcia.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1977*

14.—Romero Santamaría, José, en el Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 7. Sevilla.

48.—Sánchez Puga Soler, Nicolás, en la Unidad de Intendencia del Grupo Logístico XXII. Santiago de Compostela.

58.—Puente Méndez, José de la, en la Unidad de Intendencia del Grupo Logístico XXXIII. Sevilla.

#### CUERPO DE SANIDAD

*Con antigüedad de 1 de enero de 1974*

4.—García Rodríguez, Jerónimo, en el Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería. Salamanca.

41.—López Rueda, Blas, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Sevilla.

46.—Sánchez González, Luis, en la Unidad de Instrucción de la E. A. Sanidad (Madrid). Salamanca.

91.—García Castellano, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Zaragoza.

100.—Hernández Herrero, Honorio, en el Regimiento Ligero de Caballería Santiago núm. 1. Salamanca.

103.—López Fernández, Rafael, en el Grupo Regional de Sanidad Baleares, Zaragoza.

107.—García García, Vicente, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Sevilla.

111.—Berbel Sánchez, Bernardo, en el Grupo Ligero de Caballería IX. Granada.

116.—Fuente López, Adolfo, en la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército. Santiago de Compostela.

117.—Conty Vélez, Alfredo, en el Hospital Militar de Oviedo. Salamanca.

121.—Hidalgo Ardiña, Eduardo, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Sevilla.

165.—Rodríguez Correa, Enrique, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Granada.

171.—Ruiz Díaz, Emilio, en la Compañía de Sanidad de la Brigada Aerotransportable. Santiago de Compostela.

180.—Turrión Zóbenes, Isidro, en el Regimiento de Defensa ABQ. Salamanca.

190.—González Pastrana, Maximiliano, en la Unidad de Instrucción de la E. A. Sanidad (Madrid). Valladolid.

234.—García Fernández, Diego, en el Hospital Militar Las Palmas. Sevilla.

250.—Docasar María, Dionisio, en la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico XXI. Madrid.

261.—Montoro Santos, Fernando, en el Grupo Regional de Sanidad número 9. Granada.

275.—Vázquez Roel, José, en el Hospital Militar de Palma de Mallorca. Santiago de Compostela.

284.—Espina Lorenzo, Pedro, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Barnesga. Salamanca.

296.—Villena Martínez Alberto, en el Hospital Militar de Málaga. Granada.

327.—Sama Naharro, Joaquín, en el Hospital Militar de Las Palmas. Granada.

331.—Ruiz Vicente, Julián, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Barnesga. Salamanca.

346.—Calvo Suárez, Gregorio, en el Parque de Artillería de La Coruña. Santiago de Compostela.

361.—Moral Reixach, Ildelfonso, en el Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1975*

13.—Loma Osorio Montes, Angel, en el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46. Pamplona.

24.—Gracia Casanova, Carlos, en el Hospital Militar de Zaragoza. Pamplona.

25.—Costa Pérez Herrero, José, en la Unidad de Instrucción de la E. A. Sanidad (Madrid). Madrid.

34.—Garrido Santo, Alfredo, en el Regimiento Mixto de Ingenieros número 1. Madrid.

46.—Urrengoechea Martínez, Francisco, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Bilbao.

56.—Quintana Domínguez, Ricardo, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco. La Laguna.

120.—Greales Solé, José, en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales. Pamplona.

129.—Delgado Salguero, Eduardo, en el Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7. Sevilla.

140.—Urbón Artero, José, en el Servicio de Asistencia Médica del Cuartel General del Ejército. Valladolid.

145.—Boza Osuna, Luis, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Zaragoza.

148.—Peña Gaya, Francisco, en el Hospital Militar de Palma de Mallorca. Granada.

156.—Sierra Pérez, Eduardo, en la Unidad de Instrucción de la E. A. Sanidad (Madrid). Madrid.

162.—Matas Pàmies, Alfonso, en la Academia General Básica de Suboficiales. Barcelona.

199.—Salcedo Mata, Juan, en la Unidad de Instrucción de la E. A. Sanidad (Madrid). Salamanca.

206.—Bravo Díaz, Manuel, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Granada.

208.—Armijo Simón, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Zaragoza.

213.—Gilabert Senar, Angel, en la Compañía de Sanidad de la Brigada XLI. Barcelona.

220.—García Ruiz, Jesús, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Valladolid.

224.—González Álvarez, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

276.—García Puga, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Granada.

293.—Gallo Vallejo, Manuel, en la Clínica Militar de Jaca. Granada.

297.—Rodríguez López, Bernabé, en la Unidad de Instrucción de la E. A. Sanidad (Madrid). Granada.

322.—Herranz Esteban, Modesto, en la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico XII. Valladolid.

345.—Ferrón Jiménez, Jesús, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Álvarez de Sotomayor. Granada.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1976*

7.—Muñoz Gutiérrez, Francisco, en la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico XXII. Sevilla.

9.—Aguaron Pérez, Jesús, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Zaragoza.

16.—Carrascal Calle, Antonio, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Sevilla.

31.—Sánchez González, Miguel, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.

37.—González García, Rafael, en la Unidad de Instrucción de la E. A. Sanidad (Madrid). Madrid.

82.—Farre Alegre, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

93.—Abad Roger, Jorge, en la Compañía de Sanidad de Alta Montaña. Zaragoza.

103.—García Mas, José, en la Escuela Politécnica del Ejército. Madrid.

127.—Borta Delgado, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. La Laguna.

145.—Cardona Fernández, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Madrid.

149.—Laencina López, Salvador, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Álvarez de Sotomayor. Murcia.

163.—Finestres Zubeldia, Fernando, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Barcelona.

224.—Pezonaga Pérez, Luis, en el Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 41. Pamplona.

236.—Salas Gil, Miguel, en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2. Granada.

242.—Castañer Torrents, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio. Barcelona.

252.—Cardoso García, Manuel, en el

Parque de Artillería Zaragoza. Salamanca.

303.—Fernández Farifias, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Madrid.

311.—Gutiérrez Alviz Conradi, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7, Marines. Sevilla.

337.—Azpiazu Alonso Urquijo, Agustín, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Pamplona.

366.—López Herce Cid, José, en el Hospital Militar Central Gómez-Ulla. Madrid.

**CUERPO DE VETERINARIA**

*Con antigüedad de 1 de enero de 1975*

11.—Ruiz Abad, Luis, en la Agrupación de Tropas de Veterinario RG. Madrid.

Madrid, 29 de junio de 1978.

El General Director de Enseñanza,  
ORTÍN GIL

**8.862**

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3.018/71 y Orden para su desarrollo de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias se promueven al empleo de sargento de complemento con carácter efectivo a los eventuales de dicha Escala, procedentes de la IMEC y pertenecientes a las Armas, Cuerpos y Distritos que a continuación se relacionan, escalafonándose en dichas Armas y Cuerpos con la antigüedad y número de promoción que a cada uno se le asigna.

**ARMA DE INFANTERIA**

*Con antigüedad de 1 de enero de 1974*

55.—Benítez Martín, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Granada.

207.—Altozano Hernán, Juan Antonio, en el Regimiento de Infantería Garelanos núm. 45. Bilbao.

449.—Cara Saez, Emiliano de, en el Regimiento de Infantería Aragón número 17. Granada.

658.—Jiménez Carrillo de Albornoz, Daniel, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Álvarez de Sotomayor. Granada.

691.—Martínez Sánchez, Jerónimo, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Bilbao.

851.—Jiménez Castro, Francisco, en el Regimiento de Infantería la Reina número 2. Granada.

984.—González Elorz, Rafael, en la Jefatura de Automovilismo de la 1.ª Región. Sevilla.

1.041.—Guillem Zamora, Timoteo, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Valencia.

1.069.—Campos Rodríguez, Juan, en el Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19. Granada.

1.173.—Queipo de Llano Garrido, Gerardo, en el Regimiento Mixto de In-

fantería Vizcaya núm. 21, Santiago de Compostela.

1.244.—García Granero Ximénez, Antonio, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7, Marines. Valencia.

1.284.—Casas Ballester, Andrés, en el Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, Valencia.

1.367.—Viejo Rivero, Enrique J., en el Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Valencia.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1975*

45.—Gutiérrez Montes, Rafael, en el Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19, Granada.

63.—Majada Neila, Jesús, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Salamanca.

65.—Salvador Sedo, Fernando, en el Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, Barcelona.

234.—Altimir Pau, Javier, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

289.—Prieto Guillén, Angel, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Salamanca.

305.—Delgado Casanova, Enrique, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

306.—Pi Siques, Felipe, en el Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, Barcelona.

342.—Roses Martí, Juan, en el Regimiento de Infantería Teruel número 48, Barcelona.

384.—Carro Carro, José, en el Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9, Madrid.

414.—Quiñones Parada, Manuel, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Granada.

423.—Aguayo De Hoyos, Pedro, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Granada.

440.—Santiago Luña, José, en el Regimiento de Infantería de la Reina número 2, Córdoba.

446.—Bertolo González, José, en el Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1, Madrid.

452.—Renovell Broch, Enrique, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Valencia.

490.—Turrillas Arrástia, José, en el Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66, Barcelona.

529.—Fraga Mato, Julio, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

532.—García Sánchez, Manuel, en el Regimiento de Infantería Aragón número 17, Granada.

567.—Ramos Martín, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Madrid.

601.—Mata Buñil, Juan, en el Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62, Barcelona.

608.—Belloch Pico, José, en el Regimiento de Infantería Mahón número 46, Madrid.

622.—Fando Ruiz, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio, Zaragoza.

651.—Sieiro González, Pedro, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

660.—Caro Picón, José, en el Regimiento de Infantería DCC Toledo número 35, Salamanca.

706.—García Pérez, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

761.—Rallo Minguella, Alvaro, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Barcelona.

775.—Díaz Cremades, Rafael, en la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército. La Laguna.

784.—García Magán, Julio, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 4, San Pedro. Madrid.

793.—Fernández Cepedal, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Oviedo.

818.—Alhambra Palacios, Venerando, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14, General Asensio. Madrid.

903.—Bretón García, Manuel, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Madrid.

908.—Hernández García, José, en el Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, Salamanca.

909.—Rotllant Sola, Mario, en el Regimiento de Infantería Mahón número 46, Barcelona.

926.—Jimeno González, Fernando, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.

927.—Toro Mochón, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Granada.

929.—Villas Tomé, Carlos, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Pamplona.

1.015.—Suárez de Puga Fontes, Enrique, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.

1.032.—Cortés Juste, Luis, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Sevilla.

1.033.—Gutiérrez Lara, Joaquín, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Valencia.

1.062.—Calvo Sarandeses, Alfredo, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

1.064.—Fernández Sánchez, Vicente, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Salamanca.

1.098.—Rubín Estrada, Manuel, en el Regimiento de Infantería Barbastro número 43, Zaragoza.

1.111.—Torroba Cabeza de Vaca, Juan, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.

1.132.—Vega Jiménez, Alfonso de, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

1.144.—Viñal Casas, Leopoldo, en el Regimiento de Infantería Zamora número 8, Santiago de Compostela.

1.180.—Riera Alibes, Ramón, en el Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, Barcelona.

1.182.—Sasot Llevadot, Jorge, en el Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, Barcelona.

1.202.—García Alcalde, Roberto, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Valladolid.

1.203.—Rovira Balague, Pedro, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio. Barcelona.

1.282.—Martínez Menéndez, Julio, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. Oviedo.

1.311.—Delgado Fernández de Heredia, José, en el Centro de Instrucción de Recluta snúm. 14, General Asensio. Barcelona.

1.320.—García Peral, Elías, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. León.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1976*

3.—Andueza Zabalegui, Luis Jesús, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, San Gregorio. Bilbao.

26.—Villanueva Torán, Manuel, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Valencia.

51.—González Mateo, Francisco, en el Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16, Granada.

77.—Pichot Florenza, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

78.—Sánchez Cañadas, Antonio, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Granada.

92.—Torre Calleja, Antonio, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Oviedo.

94.—Porta Blanquera, Francisco, en la Unidad de Automovillismo del Grupo Logístico XXI. Barcelona.

106.—Martínez Solar, Oscar, en el Regimiento de Infantería Príncipe número 3, Oviedo.

112.—Palomo Rodríguez, Antonio, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.

122.—Roldán Barragán, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Sevilla.

131.—Pérez Sánchez, Vicente, en el Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16, Madrid.

140.—Casaña Gómez, Pedro, en el Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14, Valencia.

149.—Herederero Cervantes, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

156.—Medrano Fernández, Alvaro, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

- 171.—Pérez de la Fuente, Carlos, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Bilbao.
- 173.—Mora Solaz, Juan, en el Regimiento de Infantería Motorizable Tejuán núm. 14. Valencia.
- 226.—Buhigas Arizcun, Juan, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.
- 238.—Valls Puñol, Jorge, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.
- 270.—Tejera Montalvo, Esteban, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.
- 271.—Ruiz Gijón, Francisco, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.
- 302.—Suardiaz Roig, Agustín, en el Regimiento de Infantería Mahón número 46. Madrid.
- 315.—Machín Rueda, Pedro, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Zaragoza.
- 333.—Salgado Gimeno, Alfonso, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Valladolid.
- 374.—Pérez Martínez, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.
- 376.—Alvarez Díez, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Madrid.
- 415.—Estebananz Roldán, Frutos, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Madrid.
- 423.—Moreno de Barreda Moreno, Antonio, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.
- 426.—Casallana Reguera, Ignacio, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. León.
- 449.—Cozar Morcillo, Daniel, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Granada.
- 477.—Pomares Aracil, Francisco, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Madrid.
- 480.—Soriano Benítez de Lugo, Diego, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco. Pamplona.
- 488.—Gallardo Martínez, Luis, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.
- 492.—Landín Escos, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Bilbao.
- 511.—Torija Llorente, Isaac, en el Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37. Madrid.
- 519.—Planes Pérez, Juan, en el Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19. Barcelona.
- 523.—Ochoa Ibañez, Félix, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Bilbao.
- 544.—Gómez Alonso, Jorge, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Valladolid.
- 552.—Iglesias Cueva, Luis, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Oviedo.
- 571.—Fores Velasco, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Granada.
- 576.—Madero López, Luis, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Madrid.
- 596.—Cañada Martínez, Agustín, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.
- 602.—Rodríguez Pantaleón, Serafín, en el Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19. Barcelona.
- 615.—Salmerón Pérez, Nicolás, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Granada.
- 618.—Serra Benítez, José, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Granada.
- 621.—González Quiñan Enciso, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco. Madrid.
- 627.—Ballester Miguel, Vicente, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Valencia.
- 629.—Caballero Carpena, Mariano, en el Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18. Madrid.
- 632.—Felez Gerona, José, en el Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19. Barcelona.
- 650.—Silvestre Benedicto, Vicente, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.
- 665.—Marco Viñes, Fernando, en el Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19. Barcelona.
- 688.—Méndez Guede, Rafael, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.
- 706.—Blázquez Yusta, Carlos, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.
- 708.—Caballero Rodríguez, Nicolás, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Granada.
- 732.—GuadaMa'ara Cembrano, Luis, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, San Gregorio. Zaragoza.
- 755.—Ramírez Díaz, Felipe, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.
- 770.—Moreno Moratinos, Ricardo, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Madrid.
- 775.—Ruiz Martín, Juan, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Valencia.
- 787.—Peña Sáez, Luis, en el Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19. Barcelona.
- 789.—Tejado Hermosa, Luis, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.
- 795.—Moreno García, Juan, en el Regimiento de Infantería Extremadura número 15, B. I. Reserva. Madrid.
- 802.—Pita Peraloán, Juan, en el Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19. Barcelona.
- 806.—Allepuz Llop, Nicolás, en el Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19. Barcelona.
- 830.—Alvarez Holguera, Ignacio Est., en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Bilbao.
- 834.—Grifoll Carbonell, Juan, en el Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Valencia.
- 848.—Blanch Gomar, Francisco, en la Jefatura de Automovilismo de la 3.ª Región. Valencia.
- 850.—Cabeza Méndez, Gregorio, en el Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19. Sevilla.
- 852.—Lluch Corell, Antonio, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.
- 855.—Gonzalo Pérez, José, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.
- 857.—Villanueva Alapont, Fernando, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, San Gregorio. Zaragoza.
- 866.—Landa Durana, José María, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Bilbao.
- 868.—Ruiz Moreno, Rafael, en el Regimiento de Infantería Aragón número 17. Granada.
- 875.—Díaz Rodríguez, Jesús, en el Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9. Sevilla.
- 886.—Ruiz López, Javier, en el Regimiento de Infantería Ceuta número 54. Bilbao.
- 889.—Delgado Iribarren Pastor, Francisco, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.
- 893.—Ramírez Alonso, Jesús, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Zaragoza.
- 899.—Taberne Junquito, Andrés, en el Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15, B. I. Reserva. Madrid.
- 914.—Sánchez Rodríguez, José, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.
- 915.—Tirados Blanco, Nicoet, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. León.
- 917.—Rodríguez Valvany, Andrés, en el Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18. Barcelona.
- 922.—Monforte Monforte, Tomás, en el Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 19. Valencia.
- 931.—Fonseca Rodríguez, Manuel, en el Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Madrid.
- 936.—Zúñiga López, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Madrid.
- 943.—Bobillo de Lamo, José, en el Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32. Valladolid.
- 946.—Rodríguez Polvorosa, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Valladolid.
- 949.—Gasco Aznar, Juan, en el Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Barcelona.
- 963.—Martín Montañés, Manuel, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Zaragoza.
- 969.—Basterra Parages, Alfonso, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Bilbao.
- 978.—Bou Salazar, Luis, en el Regi-

miento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

979.—Alguacil Cano, José, en el Regimiento de Infantería Aragón número 17. Granada.

987.—Sánchez Martín, Jesús, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Salamanca.

988.—Soria Lerma, Miguel, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Granada.

1.026.—Toquero Albizua, Javier, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Bilbao.

1.038.—Velasco Carrión, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Madrid.

1.032.—Carreras Arroyo, Angel, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Madrid.

1.034.—Fernández Nebro, José, en el Regimiento de Infantería Aragón número 17. Granada.

Regimiento de Instrucción Lepanto  
1.038.—Vellón Cantos, Juan, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Infantería. Madrid.

1.039.—Albarracín Jiménez, Rafael, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Granada.

1.043.—Cendros Majo, Enrique, en el Batallón II del Regimiento de Infantería núm. 49. Barcelona.

1.046.—Fernández del Valle, Pedro Jesús, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Bilbao.

1.058.—Conde Arosa, Santiago, en el Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49. Santiago de Compostela.

1.109.—Villalón Vázquez, Santiago, en el Regimiento de Infantería Palma núm. 47. Valladolid.

1.136.—Dávila Dorta, Carlos, en el Regimiento de Infantería Tenerife número 11, Araca. Madrid.

1.149.—Verastegui Cobán, Federico, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Madrid.

1.158.—Soro Sanchón, Angel, en el Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65. Zaragoza.

1.175.—Hernández Basora, Arturo, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Barcelona.

1.197.—Peligero Ariza, Miguel, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Zaragoza.

1.216.—Diez Llama, Jesús, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Madrid.

1.225.—Aragón Peña, Angel, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Madrid.

1.240.—Juncadella García, Enrique, en el Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Barcelona.

1.243.—Mucorra García Castellón, Luis de la, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Madrid.

1.247.—Domónech Suñer, Raimundo, en la Jefatura de Automovilismo de la 4.ª Región. Bilbao.

1.248.—Díaz Huertas, José, en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería. Madrid.

1.259.—Sancho Mañe, Juan, en el Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Barcelona.

1.285.—Alcalde Jiménez, Enrique, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Madrid.

1.305.—Muñoz Gonzalvo, Rafael, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Zaragoza.

1.310.—García Dórnekas, Antonio, en la Jefatura de Automovilismo de la 8.ª Región Militar. Santiago de Compostela.

#### ARMA DE CABALLERIA

*Con antigüedad de 1 de enero de 1974*

13.—Contreras Poza, Jerónimo, en el Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11. Madrid.

30.—García Granero Ximénez, Eduardo, en el Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa número 14. Valencia.

99.—Julián Farré, Carlos, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio Barcelona.

108.—Yanes González, Juan, en el Regimiento Acorazado de Caballería Pavia núm. 4. La Laguna.

113.—Fernández Fernández, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Oviedo.

140.—Pereira Acuña, José, en el Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Santiago de Compostela.

179.—Noguera Sarzo, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Valencia.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1975*

95.—Iriando Gaztañaga, José Ignacio, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería (Valladolid). Bilbao.

99.—Alonso de la Fuente, Daniel, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería (Valladolid). Valladolid.

104.—Rico Muñoz, Carlos, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Sevilla.

181.—Uscola Benavides, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

200.—Delicado Salmerón, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

232.—Sánchez Avila Beiro, Luis, en el Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1. Madrid.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1976*

7.—Penas Lado, Ernesto, en el Grupo Ligero de Caballería I. Madrid.

12.—Argudo Caballero, José, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería (Valladolid). Madrid.

16.—García Yebra, Andrés, en el Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1. Madrid.

18.—Serrano Adanero, Mariano, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería (Valladolid). Madrid.

50.—Lledo Matoses, José, en el Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12. Valencia.

53.—Sañe Sala, Francisco, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería (Valladolid). Zaragoza.

54.—Homedes Grego, Tomás, en el Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12. Barcelona.

61.—Fernández Doblas, Ramón, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Sevilla.

62.—Pazos Boluda, José, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería (Valladolid). Madrid.

73.—Anfruns Davi, Juan, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Barcelona.

86.—Fesser Pérez de Petinto, Jaime, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería (Valladolid). Madrid.

104.—Blanco Torrado, Gerardo, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería (Valladolid). Santiago de Compostela.

129.—Blanco Peral, Emiliano, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería (Valladolid). Salamanca.

136.—Moreno Ortiz, José, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería (Valladolid). Madrid.

142.—Fernández Valgañón, José, en el Regimiento Acorazado de Caballería Pavia núm. 4. Madrid.

163.—Sánchez Jaramillo, Ricardo, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Sevilla.

184.—Zulet Ongay, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Pamplona.

197.—Miranda Redoñas, Luis, en el Regimiento Acorazado de Caballería Almansa nú. 5. Madrid.

#### ARMA DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA

*Con antigüedad de 1 de enero de 1974*

303.—Muñoz Vázquez, Jacinto, en el Grupo de Artillería de Campaña ATP. XI. Madrid.

411.—Murtra Bachs, Salvador, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

501.—Quinteiro Soto, Luis, en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Baleares. Santiago de Compostela.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1975*

21.—Sánchez Martín de San Pablo, Eduardo, en el Parque Central de Automovilismo. Madrid.

41.—Camarero Salazar, Santos, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

131.—Pereda Mora, Antonio, en el Regimiento de Automóviles de la Reserva General. Madrid.

196.—Chaves Santos, Vicente, en el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63. Salamanca.

220.—Sánchez Direitinho, Carlos, en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón. Madrid.

323.—García Antona, Fidel, en el Regimiento de Automóviles de la Reserva General. Madrid.

390.—Casares Castaño, José, en el Regimiento de Defensa A. B. Q. Barcelona.

392.—Chavarría Cosar, Modesto, en el C. I. R. núm. 8, Rabasa. Barcelona.

416.—Roldán Caballero, Antonio, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Barcelona.

437.—García Fernández, Pedro, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

466.—Gallo Manzano, Isidoro, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio. Bilbao.

473.—Rodríguez Quindos, Jesús, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

487.—Vega López, José, en el Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Barcelona.

533.—Aragón Rubio, Miguel, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Barcelona.

551.—Pérez Alonso, Julio, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Las Palmas.

612.—Rodríguez de Soria, José, en el Regimiento Mixto de Artillería número 92. Barcelona.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1976*

17.—Blasco Maldonado, José, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

28.—Flores Ramos, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Valencia.

30.—Serrano Valiente, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Zaragoza.

42.—León Barrero, José, en el Regimiento de Artillería de Campaña número 15, B. I. Reserva. Barcelona.

53.—Irusta Aguirre, Francisco J, en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 6.ª Región Militar. Bilbao.

55.—Camacho del Castillo, Manuel, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

62.—Conejo Balbontín, Francisco, en el Grupo de Artillería de Campaña XXII. Sevilla.

72.—Fernández Fernández, Alvaro, en el Parque Central de Automovilismo. Madrid.

74.—Escrich Esteban, Juan, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

81.—Salvatella Radresa, Daniel, en el Regimiento de Defensa A. B. Q. Barcelona.

89.—Seco Suárez, Juan, en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 3.ª Región Militar. Barcelona.

109.—Agúndez Bastera, Antonio Lui., en el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63. Bilbao.

113.—Borraz Martín, Juan, en el Regimiento Mixto de Artillería número 91. Barcelona.

122.—Uribarri Jausoro, Blas, en la Compañía de Transporte del Grupo Logístico XII. Bilbao.

149.—Rojo González, Raúl, en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 1.ª Región Militar. Madrid.

161.—Canalda Fornos, Luis, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

183.—Sanz Pastor Mingot, Francisco, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

185.—Meneses González, Juan, en el Grupo de Artillería de Campaña XXII. Barcelona.

190.—Díaz Mateos, Francisco, en el Regimiento Mixto de Artillería número 93. Barcelona.

191.—Basinos Conde, Miguel, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

200.—Carrés Armengol, Juan, en el Regimiento Mixto de Artillería número 92. Barcelona.

204.—Lafuente Lestón, Ramón, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

205.—García González, Pedro, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

223.—Martínez Amaya, Ernesto, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

234.—Martín Tranque, Juan, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

255.—Martínez Villaverde, Juan, en el Regimiento Mixto de Artillería número 92. Barcelona.

267.—Amo Monje, Fernando, en el Regimiento de Automóviles de la Reserva General. Barcelona.

299.—Jacobo Burguillo, José, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

300.—Planas Olivella, José, en el Regimiento de Automóviles de la Reserva General. Barcelona.

306.—Hernández Mons, Jaime, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Barcelona.

435.—Soler Botella, Armando, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Valencia.

443.—Ortega García, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

466.—Olmedo Mendicouage, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

470.—Perales Gran, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Zaragoza.

484.—Rubio Ortiz de Urbina, José Ignacio, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Bilbao.

486.—Gasca Burriel, Jesús, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares. Zaragoza.

499.—Ruiz Zomeño, Ginés, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Barcelona.

508.—Reina Rivero, Jesús María, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Bilbao.

523.—Carrere Garriga, Antonio, en la Compañía de Automovilismo de Baleares. Barcelona.

535.—Méndez Trias, Fernando, en el Regimiento Mixto de Artillería número 93. Barcelona.

557.—Ribas Noguera, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Barcelona.

572.—González Herrera Lafuente, José, en el Regimiento Mixto de Artillería núm. 94. Madrid.

577.—Ortega Martínez, Julio, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Madrid.

583.—Garrigues Baixauli, Rafael, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Valencia.

584.—González Balandin, Alberto, en el Regimiento de Artillería de Información y Localización C. E. Madrid.

591.—González del Pozo, Enrique, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

603.—Santimoteo Moratal, Juan, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Valencia.

605.—Terradas Camíns, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Barcelona.

609.—Vallejo González, Ceferino, en la Compañía de Transporte del Grupo Logístico XXI. Madrid.

612.—Avuso Torres, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Madrid.

619.—Correa Gorospe, Ignacio, en el Regimiento de Defensa A. B. Q. Madrid.

**ARMA DE ARTILLERIA ANTIAEREA**

*Con antigüedad de 1 de enero de 1975*

39.—Otamendi García, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Pamplona.

72.—Ara Leytín, José, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

95.—Cortés Mohedano, Juan, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

102.—Bello Larrarte, Jorge, en el Regimiento de Artillería A. A. Ligera número 26. Bilbao.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1976*

44.—Cuevas Gozalo, Luis, en el Regimiento de Instrucción de la Aca-

mía de Artillería (Fuencarral). Madrid.

49.—Oliver Forcada, Juan, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

51.—Alonso López, Luis, en el Regimiento de Artillería A.A. Ligera número 28. Madrid.

58.—Sánchez Palau, Fernando, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Barcelona.

60.—Font Ferrer, Juan, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Barcelona.

92.—Pérez Báez, Sebastián, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Las Palmas.

115.—Barral Sánchez, Antonio, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Madrid.

120.—Villafraña Encuentra, Antonio, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14, General Asensio. Zaragoza.

155.—Massóns Pallares, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Barcelona.

167.—Rodríguez Gallardo, Fernando en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid.

172.—Unsaín Romero, Juan, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral). Barcelona.

#### ARMA DE ARTILLERIA DE COSTA

*Con antigüedad de 1 de enero de 1974*

2.—Pons Enrich, Serafín, en la Academia de Artillería (Unidad de Tropa, Sección de Costa). Barcelona.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1975*

10.—Bell Sans, Carlos, en el Regimiento Mixto de Artillería número 91. Barcelona.

39.—Marcos Gormaz, Ramón, en la Academia de Artillería (Unidad de Tropa, Sección de Costa). Madrid.

42.—Cos Valero, Alberto, en el Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Barcelona.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1976*

3.—Sahelices Caballero, Fernando, en el Regimiento Mixto de Artillería número 94. Madrid.

18.—Mudrió Pamiés, Rafael, en el Regimiento Mixto de Artillería número 91. Barcelona.

41.—Costa Rodríguez, Francisco, en el Regimiento Mixto de Artillería número 2. Barcelona.

42.—Gallego Udaeta, Carlos, en la Academia de Artillería (Unidad de Tropa, Sección de Costa). Madrid.

46.—Llorente Abarca, Juan, en la Academia de Artillería (Unidad de Tropa, Sección de Costa). Madrid.

47.—Herreruela Boj, Carlos, en la Academia de Artillería (Unidad de Tropa, Sección de Costa). Madrid.

#### ARMA DE INGENIEROS ZAPADORES

*Con antigüedad de 1 de enero de 1974*

81.—Tusell Borrás, Narciso, en el Regimiento Mixto de Ingenieros número 4. Barcelona.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1975*

23.—García Díaz, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1. San Pedro. Madrid.

34.—Díaz del Valle, Julián, en el Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Bilbao.

42.—Gómez Martín San Pablo, Angel, en el Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Madrid.

51.—Vila Ferrer, Salvador, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Valencia).

59.—Corral Iñigo, Pedro, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Madrid.

79.—Castellanos de Ubaio Barbier, Eduardo, en el Regimiento de Zapadores Ferroviarios. Madrid.

116.—Dominguez Rodríguez, Antonio, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Madrid.

167.—Suárez Sebastián, Alberto, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Madrid.

191.—Vázquez González, Ramón, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Oviedo.

196.—Díaz Santamaría, Adolfo, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Sevilla.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1976*

11.—Bragado Pérez, Francisco, en el C. I. R. núm. 12, El Ferral de Bernesga. Oviedo.

16.—Suárez Lledo Alemany, Manuel, en el C. I. R. núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.

27.—García Cabrera, Santiago, en el Regimiento Mixto de Ingenieros número 1. Madrid.

32.—González Pérez, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Oviedo.

54.—Paniagua García Calderón, Eduardo, en el C. I. R. núm. 3, Santa Ana. Madrid.

60.—Martín Rodríguez, Jorge, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

61.—Alvarez Miranda Morán, José, en el Batallón Mixto de Ingenieros XXXII. Madrid.

74.—Marín Gordo, Felipe, en el Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Madrid.

117.—Sánchez de Rojas Arias, Francisco, en el C. I. R. núm. 9, San Clemente de Sasebas. Madrid.

143.—Mate Mateos, Luis, en el Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. Valladolid.

153.—Motos Bueren, Mariano, en el

Batallón Mixto de Ingenieros X, B. I. Reserva. Madrid.

218.—Ortiz González, José, en el Regimiento Mixto de Ingenieros número 3. Valencia.

#### ARMA DE INGENIEROS (TRANSMISIONES)

*Con antigüedad de 1 de enero de 1974*

19.—Caravaca de Juan, Pedro, en el Batallón Mixto de Ingenieros X, B. I. Reserva. Sevilla.

55.—Cervera de Velasco, Javier, Batallón Mixto de Ingenieros VI. Valladolid.

72.—Miralles Domínguez, Guillermo, en el Batallón Mixto de Ingenieros IX. Sevilla.

91.—Quiroga Golán, José, en el Batallón Mixto de Ingenieros LXI. Santiago de Compostela.

168.—Mantecón Gómez, Juan José, en el C. I. R. núm. 6, Alvarez de Sotomayor. Granada.

194.—Ortiz Barón, Luis, en el Batallón Mixto de Ingenieros LXI. Barcelona.

207.—Sampedro Díez, Agustín, en el Batallón Mixto de Ingenieros VIII. Valladolid.

*Con antigüedad de 1 de enero de 1975*

1.—Tramoyeres Celma, José, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Valencia.

31.—Serrano Castellanos, Félix, en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.

41.—Sánchez Dueñas, Rafael, en el Regimiento Mixto de Ingenieros número 1. Madrid.

63.—García García, Antonio, en el Regimiento de Transmisiones, para Cuerpo de Ejército. Madrid.

76.—Lucas del Teso, Pedro, en el Regimiento Mixto de Ingenieros número 1. Madrid.

79.—Lanao Elizaguirre, José, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Valladolid.

85.—O'Donnell Torroba, Alvaro, en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.

94.—Puig Comellas, Agustín, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Barcelona.

109.—Lores Vidal, Jesús, en el Batallón Mixto de Ingenieros XLII. Barcelona.

121.—Zabala Caballero, Eduardo, en el Regimiento Mixto de Ingenieros número 2. Bilbao.

123.—Díaz Guerra González, Angel, en el Batallón Mixto de Ingenieros número 1. Madrid.

136.—Cantero Rupérez, Huberto, en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.

217.—Segovia Martínez de Murguía, José, en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.

221.—Tous Pons, Juan, en el Batallón Mixto de Ingenieros V. Barcelona.

240.—Nevado García, José, en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Valencia.

245.—Arizaga Herrero, Jesús, en el Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. Bilbao.

253.—Samaniego Rodríguez, Rafael, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Madrid.

288.—Puche Vizcaino, Miguel, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

3.—Arbones Cabos, Plácido, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

16.—Asensio Redondo, Ramón, en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.

50.—Faura Homédes, José, en el Batallón Mixto de Ingenieros III. Barcelona.

65.—Jorba Torrén, Agustín, en el Batallón Mixto de Ingenieros III. Barcelona.

68.—Corcuera Villacián, Francisco, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Bilbao.

92.—Liaño Aguero, Idefonso, en el Parque Central de Transmisiones. Bilbao.

98.—Florensa Mayoral, Fernando, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Barcelona.

112.—Martínez Gil, Manuel, en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.

116.—Guinot Calatayud, Daniel, en el Batallón Mixto de Ingenieros X, B. I. Reserva. Barcelona.

140.—Moreno Refoyo, Gustavo, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares). Bilbao.

143.—Margo Fraile, Ricardo, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Sotomayor. Valencia.

172.—Pérez Lecumberri, Francisco, en el C. I. R. núm. 4, Cerro Muriano. Pamplona.

216.—González Núñez, Juan, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Bilbao.

235.—Arenas Gálvez, Miguel, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Granada.

246.—Rosselló Cliville, Miguel, en el Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Barcelona.

265.—Muñoz Valverde, Carlos, en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.

271.—Alvarez Fernández, José, en el Batallón Mixto de Ingenieros XXI. Madrid.

284.—Benítez Carvajal, José, en el

C. I. R. núm. 5, Cerro Muriano. Madrid.

#### CUERPO DE INTENDENCIA

37.—Tricio Fernández, José, en el Grupo Regional de Intendencia número 5. Santiago de Compostela.

Con antigüedad de 1 de enero de 1975

24.—Blasco Alonso, Millán, en la Academia de Intendencia (Unidad de Tropa). Valencia.

36.—Pablo López, Isidro de, en la Academia de Intendencia (Unidad de Tropa). Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

3.—Amorós Bernabéu, Francisco, en el Grupo Regional de Intendencia de Baleares. Granada.

35.—Muñoz Suárez, Alfonso, en la Academia de Intendencia (Unidad de Tropa). Madrid.

38.—Cabré Verdiell Pastor, Enrique, en la Compañía de Intendencia de la Brigada XLI. Barcelona.

48.—Hernández Guerra, Valeriano, en la Academia de Intendencia (Unidad de Tropa). Madrid.

71.—Sarhosa Bergé, Eduardo, en el Grupo Regional de Intendencia número 8. Barcelona.

80.—Ferri Bernia, José, en la Academia de Intendencia (Unidad de Tropa). Valencia.

89.—Miralles Andrés, Jorge, en el Grupo Regional de Intendencia de Baleares. Madrid.

Madrid, 29 de junio de 1978.

El General Director de Enseñanza,  
ORTÍN GIL

#### Dirección de Personal



#### ESTADO MAYOR

#### Vacantes de destino

8.863

Libre designación.

Una de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Sección de Movilización de la Subinspección de la 3.ª Región Militar (Valencia).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 26 de julio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



#### INFANTERÍA

#### Ayudantes

8.864

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del Teniente General D. Angel Ruiz Martín, Director del Museo del Ejército, al teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Jesús Martínez Verde (6351), que desempeñaba dicho cometido en la anterior situación del citado General.

Madrid, 27 de julio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### Disponibles - Ayudantes

8.865

Cesa en el cargo de ayudante de campo del Teniente General don Pedro Merry Gordon, Capitán General de la 2.ª Región Militar, el teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Tomás Rivero Olmedo (6546), quedando disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza, por un período de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cese produce contravacante para el ascenso.

Madrid, 24 de julio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



#### CABALLERÍA

#### Disponibles - Ayudantes

8.866

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Caballería D. Eduardo de Loma Aufrán, segundo jefe de la Comandancia General de Melilla, el comandante de dicha Arma (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Luis Martín González (1352), quedando en la situación de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla y agregado al Cuartel General de la Comandancia General de la citada plaza, por un período de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 31 de julio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## ARTILLERIA

### Agregaciones

**8.867**

Por no haber cesado en la UDENE de la 1.ª Región Militar, entre otros los coroneles de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan, queda rectificada la Orden 8.590/170/78, de 20 de julio, por la que se les agregaba a distintos Centros y Dependencias por un plazo de cuatro meses, si antes no les corresponde destino voluntario o forzoso, quedando en su anterior situación:

Don Luis Pérez Cristóbal (1501).  
 Dos Luis Pomar Miró (1631).  
 Don Pedro Ruiz de la Fuente (1686).  
 Madrid, 28 de julio de 1978.

El General Director de Personal,  
 ROS ESPAÑA

### Cambio de residencia

**8.868**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 23 de noviembre de 1939 (D. O. número 52), se concede, a petición propia, el cambio de residencia, desde la plaza de Ceuta a la de Granada en la 9.ª Región Militar, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Alfonso Egea Egea (1834), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, el que continuará en la misma situación militar en la plaza de su nueva residencia y agregado al Gobierno Militar de Granada, por un plazo de seis meses, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Este cambio será sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización de traslado de residencia.

Madrid, 27 de julio de 1978.

El General Director de Personal,  
 ROS ESPAÑA

### Destinos

**8.869**

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Subsecretaría de Defensa, anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden de 11 de mayo de 1978 (D. O. núm. 141), se destina con carácter voluntario al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Amador García Carrasco (1550), de disponible y en la UDENE de la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 26 de julio de 1978.

El Teniente General  
 Jefe Superior de Personal,  
 GÓMEZ HORTIGUELA

**8.870**

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», piloto de helicópteros, existente en la Jefatura de las FAMET, anunciada de clase B, tipo 6.º, por Orden 6.556/133/78, se destina con carácter forzoso al capitán de Artillería, de la citada Escala y Grupo, diplomado de Estado Mayor, D. Vicente Bolufer Llobell (4780), del Regimiento Mixto de Artillería número 30.

Madrid, 28 de julio de 1978.

El General Director de Personal,  
 ROS ESPAÑA

### Ascensos

**8.871**

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y el Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de coronel, con antigüedad de 28 de julio de 1978, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Baldomero Hernández Carreras (1873), jefe de Estado Mayor de la Jefatura de Tropas de Menorca, en vacante de Estado Mayor (cualquier Arma), quedando disponible en la guarnición de Mahón y agregado a dicha Jefatura, en vacante del Arma, por un plazo de seis meses, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Este ascenso no produce vacante.  
 Madrid, 31 de julio de 1978.

El General Director de Personal,  
 ROS ESPAÑA

**8.872**

En aplicación de lo dispuesto en el título II, capítulo 3.º, artículo 50, del Decreto núm. 2956/1974, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley 13/1974 (D. O. núm. 245), se ascienden al empleo de teniente de Artillería de la Escala especial de jefes y oficiales, con antigüedad de 30 de julio de 1978, a los alféreces de la citada Arma y Escala que a continuación se relacionan, quedando confirmados en sus actuales destinos.

Don Alonso Vázquez Romero (2639), del Grupo de Artillería de Campaña XXXII.

Don Angel Sánchez Muñoz (2040), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18.

Don Fermín Senciales Pastor (4061), del Grupo S. A. M. del Regimiento de Artillería AA. núm. 74.

Don Primitivo Mate Martín (4244), del Grupo de Artillería AA. Ligera de la División Acorazada «Brunete» número 1.

Don Epifanio Román López (4245), del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI.

Don Dositeo Quintas Pérez (4247), del Regimiento Mixto de Artillería número 3.

Don José Fernández Hodar (4287), del Regimiento de Artillería AA. número 72, Grupo de Manises.

Don Mario Costabella Benloch (4289), del Grupo de Artillería AA. Ligera de la División Motorizada «Maestrazgo» núm. 3.

Don Carlos Antofianzas Iñiguez (4318), del Grupo de Artillería a Lomo XLI.

Don Lucio Rodríguez Moreno (4328), del Regimiento de Artillería AA. Ligera núm. 26.

Don Sebastián Gutiérrez Pardo (4394), de la Unidad de Instrucción de la Sección de Costa de la Academia de Artillería.

Don José Núñez Martínez (4421), del Regimiento de Artillería AA. número 71.

Don José Cascudo García (4569), del Regimiento de Artillería de Campaña número 46.

Don Teófilo Bardón Jornet (4573), del Regimiento de Artillería AA. número 72, Grupo de Garrapinillos.

Don Antonio Sánchez Cabeza (4578), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11.

Don José García Santos (4579), del Regimiento de Artillería de Campaña número 63.

Don Angel Gutiérrez Alcaraz (4580), del Grupo de Artillería de Campaña XXXI.

Don Rafael Rivas Grandal (4588), del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

Don Manuel Pérez Vigo (4593), del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

Don Francisco Ruiz Valero (4598), del Regimiento Mixto de Artillería número 1.

Don Miguel Hermoso Cuenca (4605), del Instituto Politécnico del Ejército de Tierra núm. 2.

Don Fernando Alonso Baz (4609), del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista.

Don Antonio Estévez González (4612), de la Compañía Regional de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.

Don Gonzalo Fraga Castro (4613), del Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable.

Don Manuel Gil Fornell (4620), del Grupo S. A. M. del Regimiento de Artillería AA. núm. 74.

Don Joaquín Navío Prados (4625), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16.

Don José Moreno Baños (4627), del Regimiento Mixto de Artillería número 92.

Don Antonio Hernández González (4647), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41.

Don Manuel Pila Rodríguez (4663), del Instituto Politécnico del Ejército de Tierra núm. 2.

Don Rafael Amores Rodríguez (4735), del Grupo de Artillería AA. Ligera de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2.

Don José Rama Rodríguez (4817),

del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28.

Don Francisco Vázquez de Haro (4832), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

Don Enrique Gómez Alvaro (4834), del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI.

Don Diego Encinas Morgado (4836), del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista.

Don Manuel Alvarino Pérez (4827), del Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada Aerotransportable.

Don José Rico Casero (4828), del Regimiento Mixto de Artillería número 91.

Don Emilio Rodríguez Rosa (4834), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13.

Don Miguel Sánchez Sánchez (4835), del Regimiento Mixto de Artillería número 32.

Don Jesús de Haro Pérez (4836), de la Unidad de Automovilismo del Grupo Logístico XXXI.

Don Pedro Mesa Muñoz (4846), del Grupo S. A. M. del Regimiento de Artillería AA. núm. 74.

Don Sebastián Sánchez Miranda (4847), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

Don José Leboso López (4848), del Regimiento Mixto de Artillería número 3.

Don José Fernández Galán (4831), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20.

Don Salvador Aguilar Peñaranda (4832), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 32.

Don Justo Machín Díaz (4855), del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

Don Rafael García Cuéllar (4863), de la Unidad de Instrucción de la Sección de Costa de la Academia de Artillería.

Don Ladislao Arribas Aragón (4864), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20.

Don José Da Silva Martínez (4895), del Regimiento Mixto de Artillería número 6.

Don Pascual Rodrigo Cervera (4906), de la Unidad de Automovilismo del Grupo Logístico XXXIII.

Don Julio Lastra Santamaría (4922), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

Madrid, 31 de julio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## INGENIEROS

### Ayudantes

8.873

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Luis Saruana y Gómez de Barreda, Subinspector de Tropas y Servicios de la 3.ª Región Militar y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Valencia, al

teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Navarrete Villalta (1568), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso, que no se da, por existir contravacante.

Madrid, 27 de julio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

8.874

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Ingenieros D. Pedro Ravina Mndez, Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias, al comandante de dicha Arma (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Diego Calzada Rojas (1652), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General.

Madrid, 27 de julio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

### Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Trienios

La Orden 8.663/171/78 se rectifica como sigue:

Página 486, columna tercera:

Subteniente especialista mecánico ajustador de armas, con consideración de oficial, D. Emilio Ceide Rivas; los doce trienios concedidos son con antigüedad de 11 de junio de 1974.

Madrid, 31 de julio de 1978.

### ESCALA DE COMPLEMENTO

Destinos

8.875

Para cubrir las vacantes de clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden circular de 19 de junio de 1978 (D. O. núm. 141), para sargentos de complemento de Mantenimiento de Vehículos de Transporte y Combate (Rama de Cadenas), pasan destinados, con carácter voluntario, a las Unidades que se indican, los sargentos especialistas que a continuación se relacionan.

Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61 (El Goloso (Madrid))

Don Luis Millán Cifuentes. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Regimiento Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14 (Retamares, Madrid)

Don José González Hernández. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55 (Campamento, Madrid)

Don José Tejedor Mata. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI (Campamento, Madrid)

Don Justo Bravo Alvarez. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Segovia.

Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31 (El Goloso, Madrid)

Don José Fraile García. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII (El Goloso, Madrid)

Don Javier García Moldes. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Pontevedra.

Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI (Mérida, Badajoz)

Don Rafael Hurtado Arroyo. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Sevilla.

Don Alejandro Martínez Muñoz. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cartagena.

Regimiento Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8 (Bétera, Valencia)

Don Saturnino Ubeda - Portugués Soriano. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5 (León)

Don Antonio Campos Troitiño. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Pontevedra.

Regimiento Acorazado de Caballería Pavia núm. 4 (Aranjuez, Madrid)

Don Pedro Moreno García. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Toledo.

Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9 (Barcelona)

Don Quintín García García. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Barcelona.

Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11 (Burgos)

Don Juan Vicente Sardón. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valladolid.

Don Juan Romero Alonso. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Ceuta.

*Regimiento Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10 (Melilla)*

Don Emilio Guerra Muñoz. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Don Fernando Perpén Moya. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Melilla.

*Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña*

Don Jesús García-Miguel Fernández. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Don José González Sánchez. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Don Jos Guerrero Cabrera. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Barcelona.

Madrid, 28 de julio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## INTENDENCIA

### Retiros

**8.876**

Se concede el retiro voluntario, según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar, aprobado por Decreto de 1599/1973 (D. O. núm. 149), al teniente coronel de Intendencia (E. A.) D. José Arriola Martín (721), de la Pagaduría de Haberes de la 4.ª Región Militar, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo, si procediera, en razón de sus años de servicio.

Madrid, 28 de julio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## SANIDAD MILITAR

### Trienios

**8.877**

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto Ley 20/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indican, a los jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que se relacionan, a per-

cibir desde la fecha que para cada uno se señala.

*De la Dirección de Personal, Sección de Sanidad de la Jefatura Superior de Personal del Ejército*

Comandante médico (E. A.) D. Francisco Faúndez Rodríguez (1287), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de febrero de 1978 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

*De la Dirección de Apoyo al Personal (Jefatura de Sanidad)*

Capitán médico (E. A.) D. Antonio Fernández Mancilla (1406), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de febrero de 1978 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

*De la Academia General Militar*

Capitán médico (E. A.) D. Serafín Villarroya Moya (1506), nueve trienios, cinco de proporcionalidad 10, y cuatro de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de marzo de 1978 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

*De la Academia de Sanidad Militar*

Teniente coronel médico (E. A.) don Julio Rodríguez López (818), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 18 de enero de 1978 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Comandante médico (E. A.) D. Luis Sánchez-Monge Montero (1283), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 3 de febrero de 1978 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

*De la Asistencia al Personal de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar*

Comandante médico (E. A.) D. José Luque Sevilla (1271), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de febrero de 1978 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

*De la Jefatura de Sanidad, Consultorio y Servicio de Plaza de Segovia*

Comandante médico (E. A.) D. Guillermo Amengual Barber (1476), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 12 de febrero de 1978 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

*Del Hospital Militar de Madrid «Generalísimo Franco»*

Comandante médico (E. A.) D. Alejandro Domingo Gutiérrez (1410), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de marzo de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Otro, D. Bernardo Hontanilla Cendrero (1277), seis trienios de propor-

cionalidad 10, con antigüedad de 4 de febrero de 1978 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

Capitán médico (E. A.) D. Francisco Rosado Blasco (1418), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de febrero de 1978 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

Otro, D. Jesús Utrilla Layna (1426), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de febrero de 1978 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

*Del Hospital Militar de Valencia*

Capitán médico (E. A.) D. Francisco Izquierdo Rivas (1419), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de febrero de 1978 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

*Del Hospital Militar de Alicante*

Capitán médico (E. A.) D. José del Barco Gallego (1521), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

*Del Hospital Militar de Barcelona*

Comandante médico (E. A.) D. Primitivo Fernández León (1269), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de febrero de 1978 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

Capitán médico (E. A.) D. José López Papiol (1428), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de febrero de 1978 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

*Del Hospital Militar de Las Palmas de Gran Canaria*

Capitán médico (E. A.) D. Manuel Garrido Martínez (1782), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

*Del Hospital Militar de Melilla*

Comandante médico (E. A.) D. Mariano Remartínez Buera (8505), nueve trienios, ocho de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 3, con antigüedad de 1 de febrero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

*De la Clínica Militar de Huesca*

Comandante médico (E. A.) D. Ricardo Fuste Celaya (878), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de febrero de 1978 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

*Del Regimiento de Infantería Guadalupe núm. 20*

Capitán médico (E. A.) D. Heliodoro Villanueva Iniguez (1447), cinco

trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de febrero de 1978 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

*Del Regimiento Mixto de Ingenieros nº 2*

Comandante médico (E. A.) D. Gaspar Pérez Matheos (1800), nueve trienios, siete de proporcionalidad 10 y dos de proporcionalidad 3, con antigüedad de 1 de febrero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 41*

Capitán médico (E. A.) D. Santiago Martínez Oca (1456), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de febrero de 1978 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12*

Comandante médico (E. A.) D. Ignacio Alija Pérez (1292), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de febrero de 1978 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

*Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 2*

Teniente auxiliar D. Juan Palomo Rodríguez (497), siete trienios, dos de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3, con antigüedad de 1 de febrero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

*Del Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística núm. 7 de la Comandancia General de Melilla*

Teniente coronel médico (E. A.) don Julián Cánovas Cortés (824), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 19 de enero de 1978 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

*En la situación de disponible en la Guarnición de Madrid*

Comandante médico (E. A.) D. Antonio de Miguel Gavira (1264), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de febrero de 1978 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

Madrid, 20 de abril de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

8.878

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto Ley 20/77 de 30 de marzo, artículo octavo Dos de la Ley 1/78 de presupuestos generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conce-

de los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indican, a suboficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1978, a excepción de aquellos a quien se les señala distintas fechas.

*De la Dirección de Apoyo al Personal (Jefatura de Sanidad)*

Subteniente D. Benito Hidalgo Fuentes (685), seis trienios de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3.

*De la Academia de Sanidad Militar*

Brigada D. Francisco Filloy Padilla (709), seis trienios, cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3.

Sargento primero D. Juan Bajo Bózsa (836), cuatro trienios, dos de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3.

Otro, D. Pedro Batalla Vicente (918), cuatro trienios, dos de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3.

*De la Unidad de Instrucción de la Academia de Sanidad Militar*

Subteniente D. José Moreno Ortigosa (690), seis trienios, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3.

*Del Hospital Militar Central «Comenz-Ulla»*

Sargento primero D. Vicente Alejo Cantero (830), cuatro trienios, dos de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3.

Sargento D. Ramiro Ferrero Canas (856), cinco trienios, dos de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3.

*Del Hospital Militar de Melilla*

Brigada D. Pablo Nevado Morales (611), siete trienios, seis de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3, con antigüedad de 12 de marzo de 1978 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

*De la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista*

Sargento primero D. Emilio Pérez Delgado (913), dos trienios, de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de enero de 1978 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

*De la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Acorazada XII*

Brigada D. José Sastre Peral (701), seis trienios, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3.

*Del Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2*

Brigada D. Gabriel García Fraile (728), seis trienios, cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3.

Sargento primero D. Francisco Morillas Correa (871), cuatro trienios, dos de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3.

*Del Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3*

Sargento primero D. Francisco Marín Ortega (902), cuatro trienios, dos de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3.

*De la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI*

Subteniente D. Gregorio Benito Mozas (873), seis trienios, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3.

*De la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII.*

Subteniente D. Juan Mecías Blasco (601), seis trienios, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3, con antigüedad de 17 de febrero de 1978 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

*De la Compañía de Sanidad del Grupo de la Brigada Acotransportable*

Sargento primero D. José Zas González (876), cuatro trienios, dos de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3.

*De la Compañía de Sanidad de la Brigada de Montaña LXI*

Brigada D. Alejandro Franco González (700), seis trienios, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3.

*Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 1*

Sargento primero D. Francisco Moreno Uroz (937), cinco trienios, dos de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3.

Otro, D. Francisco Fernández Delgado (881), cuatro trienios, dos de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3.

*Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 2*

Brigada D. Domingo Rodríguez Martín (714), seis trienios, cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3.

Sargento primero D. Modesto Gil Naranjo (821), cuatro trienios, dos de

proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3.

Otro, D. Domingo Ventura Vaquero (847), cinco trienios, dos de proporcionalidad y 6 y tres de proporcionalidad 3, con antigüedad de 28 de marzo de 1978 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Otro, D. Andrés López Cañete (849), cinco trienios, dos de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3.

Otro, D. Rafael Pérez García (882), cuatro trienios, dos de proporcionalidad, 6 y dos de proporcionalidad 3.

*Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 3*

Brigada D. Francisco Zapater Villascusa (697), seis trienios, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3.

Otro, D. Carlos Antón Peña (705), seis trienios, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3.

Sargento primero D. Jesús Vilella Penalva (831), cinco trienios, dos de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3, con antigüedad de 18 de marzo de 1978 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

*Grupo Regional de Sanidad Militar número 4*

Brigada D. Andrés Gavira Calderón (696), seis trienios, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3.

Sargento primero D. Antonio Vallejo Ortega (706), cinco trienios dos de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3.

Otro, D. José García Reyes (899), cinco trienios, dos de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3.

*Del Grupo Regional de Sanidad Militar 5*

Brigada D. Juan Zambrano Cano (707), seis trienios, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3, con antigüedad de 17 de febrero de 1978 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

Sargento primero D. José García Turrado (832), cinco trienios, dos de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3.

*Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 6*

Brigada D. José Vicario Vegas (695), seis trienios, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3.

*Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 7*

Sargento primero D. Emillano Sánchez García (822), cuatro trienios, dos de proporcionalidad 6 dos de proporcionalidad 3.

*Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 8*

Brigada D. Carlos Santos Prieto (694), seis trienios, cinco de proporcio-

nalidad 6 y uno de proporcionalidad 3.

*Del Grupo de Sanidad Militar de la Agrupación Logística núm. 6 de la Comandancia General de Ceuta*

Sargento primero D. Julio González González (840), cuatro trienios, dos de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3.

*Del Grupo Regional Militar de la Agrupación Logística núm. 7 de la Comandancia General de Melilla*

Subteniente D. Antonio Padilla García (684), seis trienios, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3, con antigüedad de 17 de febrero de 1978 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

Sargento primero D. José Gálvez Núñez (811), cinco trienios, dos de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3, con antigüedad de 15 de marzo de 1978 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Otro, D. Lucas Barrientos Gutiérrez (911), cuatro trienios, dos de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3.

*Alumno de la Academia de la Escala especial*

Brigada D. Román Sanz Castillo (759), cinco trienios, tres de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3.

Madrid, 20 de abril de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**8.879**

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto Ley 20/77 de 30 de marzo, artículo octavo Dos de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de proporcionalidad que se indican, a los ayudantes técnicos de sanidad, del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar que se relacionan, a percibir desde la fecha que para cada uno se señala.

*De la Clínica Militar de Guadalajara*

Ayudante técnico de sanidad de primera, asimilado a capitán D. Francisco Ostenero Ramírez (236), once trienios, siete de proporcionalidad 10 y cuatro de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de enero de 1978 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

*De la Clínica Militar de Santander*

Ayudante técnico de sanidad de primera, asimilado a capitán D. Samuel Labrador López de la Calle (193), doce trienios, diez de proporcionalidad 10, uno de proporcionalidad 6 y uno

de proporcionalidad 3, con antigüedad de 1 de febrero de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

*De la Compañía de Sanidad de la Brigada de Alta Montaña*

Ayudante técnico de sanidad de tercera, asimilado a brigada D. Antonio Hurtado Jurado (570), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 5 de febrero de 1978 y a percibir desde el 1 de marzo del mismo año.

*Del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (Grupo Mixto Misiles Superficie Aire)*

Ayudante técnico de sanidad de tercera, asimilado a brigada D. Enrique Sánchez Campoy (574), siete trienios, uno de proporcionalidad 6, y seis de proporcionalidad 4, con antigüedad de 3 de enero de 1978 y a percibir desde el 1 de febrero del mismo año.

*Del Regimiento Acorazado de Caballería «Pavía» núm. 4*

Ayudante técnico de sanidad de segunda, asimilado a teniente D. José Marañón Vázquez (384), diez trienios, dos de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de febrero de 1978 y a percibir desde el 1 de marzo del mismo año.

*Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 4*

Ayudante técnico de sanidad de segunda, asimilado a teniente D. Benedicto Hernández Carfios (354), diez trienios, tres de proporcionalidad 10 y siete de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de febrero de 1978 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

*De la Dirección General de la Guardia Civil*

Ayudante técnico de sanidad de tercera, asimilado a brigada D. Rogelio Bustos Almendros (513), seis trienios, cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3, con antigüedad de 1 de marzo de 1978 y a percibir desde dicha fecha.

Madrid, 20 de abril de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



**CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO**

**Vacantes de destino**

**8.880**

Clase C, tipo 8.º

Segunda convocatoria.

Una de capitán capellán existente en la Academia General Básica de Suboficiales (Trempl, Lérida), para

asistencia religiosa y profesor de Religión.

Quedan exentos del plazo de mínima permanencia los capitanes capellanes actualmente destinados en vacante que en plantilla no corresponden a su empleo.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo establecido en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 31 de julio de 1978:

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA.



## OFICINAS MILITARES

### Destinos

8.881

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de clase C, tipo 7.º, por O. C. 7102/127/78, de 26 de julio, se destina, con carácter voluntario, a la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal, al capitán de Oficinas Militares, Escala activa, D. Tomás Márquez Durán (2241), del Alto Estado Mayor.

Este destino produce contravacante. Madrid, 28 de julio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

8.882

Para cubrir las vacantes anunciadas en segunda convocatoria, de clase C, tipo 7.º, por Orden circular 6181/125/78, de 29 de mayo, se destina, con carácter voluntario, a la División de Operaciones del Estado Mayor del Ejército, Madrid, a los oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan.

Capitán D. Aurelio Mateos Iglesias (2635), de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Teniente D. Rogelio García Martín (2934), de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

Madrid, 28 de julio de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PIDAL

### Trienios

8.883

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás dis-

posiciones complementarios, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1978.

*De la División de Organización del E.M.E.*

Teniente D. José Valero Galindo (3009), seis trienios (uno de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3).

*De la Dirección de Servicios Generales del Ejército del E.M.E.*

Teniente D. Florencio Álvarez Marquinez (3215), seis trienios (uno de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3).

*Del Servicio de Informática de la Dirección de Servicios Generales del Ejército*

Teniente D. José Oliva Blanco (2920), seis trienios (uno de proporcionalidad 10, tres de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3).

*De la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal*

Teniente D. Venancio Espada Rodríguez (3119), seis trienios (uno de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3).

*De la Dirección de Apoyo al Personal*

Teniente D. Julián Cruz Collazos (3133), cinco trienios (uno de proporcionalidad 10, dos de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3).

*De la Dirección de Infraestructura*

Teniente D. Eugenio Martín González (3202), cinco trienios (uno de proporcionalidad 10, dos de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3).

*De la Dirección de Industria y Material (Junta para la Investigación y Desarrollo de Cohetes)*

Teniente D. Antonio López Camacho (3387), cinco trienios (uno de proporcionalidad 10, dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3).

*Del Archivo General del Ejército*

Teniente D. Antonio Díaz Rentero (3223), cinco trienios (uno de proporcionalidad 10, dos de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3).

*Del Archivo General Militar de Guadalupe*

Teniente D. Félix Muñoz Santos (3122), seis trienios (uno de propor-

cionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3).

*Del Consejo Supremo de Justicia Militar*

Teniente D. Francisco Villamor Ledesma (3889), seis trienios (uno de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3).

*De la Academia General Militar*

Teniente D. Antonio Lacasa Peinado (2971), seis trienios (uno de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3).

*De la Academia de Artillería (Sección de Costa)*

Teniente D. Antonio Martín-Cano Infante (2680), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3).

*Del Estado Mayor de la Capitania General de la 1.ª Región Militar*

Teniente D. Francisco Guillén Solís (3127), seis trienios (uno de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3).

*Del Estado Mayor de la Capitania General de la 2.ª Región Militar*

Teniente D. José Jiménez Jiménez (2498), seis trienios (uno de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3).

*Del Estado Mayor de la Capitania General de la 3.ª Región Militar*

Teniente D. José Olano Roy (3300), diez trienios (uno de proporcionalidad 10, seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3).

*Del Estado Mayor de la Capitania General de la 6.ª Región Militar*

Teniente D. Florentino Achiaga Gómez (3146), cinco trienios (uno de proporcionalidad 10, dos de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3).

*Del Estado Mayor de la Capitania General de la 9.ª Región Militar*

Teniente D. Andrés Avilés Morilla (3393), cinco trienios (uno de proporcionalidad 10, dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3).

*Del Estado Mayor de la Capitania General de Baleares*

Teniente D. Antonio Cruz Tizón (2821), seis trienios (uno de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3).

**Del Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Mallorca**

Teniente D. Agustín Vila Burguera (3017), seis trienios (uno de proporcionalidad 10, tres de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 3).

**De la Subinspección de la 4.ª Región y Gobierno Militar de Barcelona**

Teniente D. José Sánchez Ruiz (3178), seis trienios (uno de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3).

**De la Subinspección de Baleares Sección de Contabilidad y Asuntos Generales**

Teniente D. Rafael Caldentey Ferrer (3176), seis trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3).

**De la Sección de Movilización de la Subinspección de Baleares**

Teniente D. José López Ruiz (2993), seis trienios (uno de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3).

**De la Intervención de los Servicios de Málaga**

Teniente D. Gonzalo Toro González (3043), seis trienios (uno de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3).

Madrid, 20 de abril de 1978.

El General Director de Personal.  
ROS ESPAÑA

**VARIAS ARMAS****Distintivos****8.884**

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 4 de febrero de 1959 (D. O. núm. 33) se concede la adición de barras que se expresan al Distintivo de Carros de Combate que poseen a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

**De la Academia Auxiliar Militar**

Comandante de Infantería D. Carlos Hermoso Nuñez (7454). Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

**De la División Acorazada «Brunete» número 1**

Teniente coronel de Infantería don Carlos Marquerie Marzo (6599), ayudante de campo del General de División D. Antonio Pascual Gálmez,

Jefe de la citada División. Adición de una barra roja a tres del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

**Del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55**

Teniente coronel de Infantería don Jesús Guinea del Val (6199). Adición de dos barras doradas y una roja en distintivo que posee.

Comandante de Infantería D. Juan Ruiz Gil (7036). Adición de dos barras rojas a una del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Antonio Crespo Romero (7988). Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Capitán de Infantería D. Manuel Legaz García-Bermejo (8330). Adición de una barra roja a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Rafael de Antonio Tomé (8618). Adición de una barra roja a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Fernando Goroztegui Méndez de Vigo (8732). Adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Adolfo Artalejo Martínez (9035). Adición de una barra roja a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Eustasio Rodrigo Mata (9244). Adición de tres barras rojas a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una barra dorada.

Otro, D. Norberto García Córdoba (9258). Adición de una barra roja a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. José de la Orden Blanco (9379). Adición de una barra roja a una dorada que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería D. Luis San Román Pueyo (10326). Adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Jesús Martín Girón (10332). Adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Joaquín Piserra Gestoso (10397). Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Teniente de Complemento de Infantería D. José Valhondo Gutiérrez. Adición de tres barras rojas en distintivo que posee.

Otro, D. Julián Manuel Nieto. Adición de tres barras rojas en distintivo que posee.

Otro, D. José Vales Vía. Adición de tres barras rojas en distintivo que posee.

Otro, D. Alfonso Botana López. Adición de tres barras rojas en distintivo que posee.

Afóroza de Infantería de la Escuela especial de Mando D. Tomás Rubio Pérez (8150). Adición de una barra roja a tres del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Marcelino Escalona Juárez (9636). Adición de una barra roja en distintivo que posee.

**Del Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2 de la Academia de Caballería**

Teniente coronel de Caballería don Angel Abengochea Larraz (787). Adición de una barra roja a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. José Miláns del Bosch y Solano (791). Adición de una barra roja a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Comandante de Caballería D. José Aufrán Arias-Salgado (1149). Adición de una barra roja a cuatro del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las barras rojas por una dorada.

Otro, D. Lázaro Conde Monge (1175). Adición de una barra roja a dos del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Joaquín López García (1251). Adición de una barra roja a tres del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Jesús Aramendia Pérez (1310). Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Capitán de Caballería D. José Fernández García (1583). Adición de una barra roja a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir las por una barra dorada.

Otro, D. Ignacio Escudero Andrés (1589). Adición de una barra roja a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. José Osorno de la Puerta (1594). Adición de una barra roja a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Francisco Arenas Cano (1656). Adición de una barra roja a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir las por una barra dorada.

Otro, D. Juan Fernández Calleja (1669). Adición de una barra roja a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Teniente de Caballería D. Antonio Sánchez de Toro y Larios (1701). Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Otro, D. José Balandrón Navarro (1782). Adición de una barra roja en distintivo que posee.

**Del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3**

Teniente coronel de Caballería don Fernando Remírez de Esparza y López Ballesteros (782). Adición de una barra roja a tres doradas que con el distintivo posee.

Capitán de Caballería D. Santos Muñoz Rodríguez (1437). Adición de una barra roja a otra del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Emilio Gómez Fungarido (1433). Adición de una barra roja a dos doradas que con el distintivo posee.

Capitán auxiliar de Caballería don Perónimo Galet Ramírez (594500). Adición de una barra roja a dos del mis-

mo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Teniente de Caballería D. Alfonso de la Rosa Morena (1724). Adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Pedro Pérez Mayoral (1725). Adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Fernando Peña García (1741). Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

*Del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9*

Comandante de Caballería D. Francisco Maroto Martín (1208). Adición de dos barras rojas a otra del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Lorenzo Sureda Moner (1230). Adición de dos barras rojas a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Caballería D. Julio Boada Clavijo (1482). Adición de dos barras rojas a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, José Arantegui Seral (1532). Adición de dos barras rojas a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las barras rojas por una dorada.

*De la Jefatura de A. B. Q. de la División Acorazada «Brunete» núm. 1*

Comandante de Infantería D. Eduardo Picazo Cardell (7013). Adición de una barra roja a tres del mismo color que con el distintivo posee.

*De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24*

Capitán de Infantería D. Alfonso Bazaga Pacheco (8493). Adición de una barra roja y una roja en distintivo que posee.

Madrid, 21 abril de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**8.885**

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 4 de febrero de 1959 (D. O. núm. 33) se concede la adición de barras que se expresan al Distintivo de Carros de Combate que poseen a los suboficiales que a continuación se relacionan:

*Del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI*

Brigada de Infantería D. José Bardal Bendvides (10230). Adición de cuatro barras rojas a dos del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una barra dorada.

*Del Regimiento de Infantería Inmortal del Rey número 1*

Sargento de Infantería D. Manuel Alcazar Asensio (11832).—Adición de

cuatro barras rojas en distintivo que posee.

*Del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras número 55*

Subteniente de Infantería D. Francisco Balfar Fernández (8037). Adición de una barra dorada y dos rojas a dos doradas y dos rojas que con el distintivo posee.

Brigada de Infantería D. Claudio Aparicio Rina (8909). Adición de dos barras rojas a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las barras rojas por una dorada.

Otro, D. José Luque Casquero (10069). Adición de tres barras rojas a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco barras rojas por una dorada.

Sargento de Infantería D. José Montes Cando (10888). Adición de tres barras rojas en distintivo que posee.

Otro, D. José Vidal Rodríguez (10912). Adición de una barra roja a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Antonio Alberca Davila (11005). Adición de una barra roja a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Fernando García de Cabo (11567). Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Otro, D. Vicente Mascaraque López (11846). Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Otro, D. Emilio Testa Toribio (11879). Adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Manuel Antón Zapata (11926). Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Otro, D. Gabriel Holgado Prieto (11938). Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Otro, D. Francisco Argudo López (12002). Adición de cuatro barras rojas en distintivo que posee.

Otro, D. Miguel Andriño Jiménez (12032). Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Otro, D. Juan Díaz Caballero (12056). Adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Manuel Sayavera Vizueté (12093). Adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Esteban Díez Pérez (12158). Adición de cuatro barras rojas en distintivo que posee.

Otro, D. Pedro Arias Santos (12188). Adición de cuatro barras rojas en distintivo que posee.

*Del Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2 de la Academia de Caballería*

Subteniente de Caballería D. José Martín Rodríguez (1108). Adición de una barra roja a otra del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Brigada de caballería D. Justo Gó-

mez Jiménez (1390). Adición de una barra roja a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento primero de Caballería don Ovidio Melado Piorno (1498). Adición de una barra roja a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir las por una barra dorada.

Sargento de Caballería D. José Izquierdo Bonastre (1542). Adición de una barra roja a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Gonzalo Gómez Morales (1565). Adición de una barra roja a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Juan Correa Peydro (1566). Adición de cuatro barras rojas en distintivo que posee.

Otro, D. Francisco Peña Díaz (1575). Adición de una barra roja a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Manuel Luque Peña (1579). Adición de una barra roja a dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Gerardo García Cuadrado (1590). Adición de una barra roja a tres del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Alfonso Pajuelo Aranda (1593). Adición de una barra roja a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir las por una barra dorada.

Otro, D. José Corona Pariente (1633). Adición de dos barras rojas a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una barra dorada.

Otro, D. Mateo Rodríguez Granados (1836). Adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Andrés Ramiro Martín (1846). Adición de una barra roja a tres del mismo color que con el distintivo posee.

*Del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa número 3*

Brigada de Caballería D. Juan Sánchez Ciudad (1045). Adición de una barra roja a tres del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Pedro Ochoa Mesanza (1239). Adición de una barra roja a tres del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Marcos Fernández Arce (1277). Adición de una barra roja a otra del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Sargento de Caballería D. José Rodríguez Sancristobal (1568). Adición de una barra roja a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir las por una barra dorada.

Otro, D. Carlos Teresa Morilla (1625). Adición de una barra roja a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las barras rojas por una dorada.

Otro, D. Luis Viñuelas Villar (1653). Adición de una barra roja a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Luis Almansa Lozano (1693). Adición de una barra roja a dos del mismo color que con el distintivo posee.

*Del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9*

Subteniente de caballería D. José Terrero Rodríguez (1181). Adición de dos barras rojas a una del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Roberto Gutiérrez Camardiel (1183). Adición de dos barras rojas a tres del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las barras rojas por una dorada.

Brigada de Caballería D. Manuel Teresa Domínguez (1233). Adición de una barra roja a tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Félix Salas Mendoza (1276). Adición de dos barras rojas a una del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Manuel Moreno Martínez (1392). Adición de dos barras rojas a cuatro del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco barras rojas por una dorada.

Sargento de Caballería D. Indalecio Sánchez Teruel (1690). Adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. José Villar Peralta (1789). Adición de dos barras rojas a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir las por una barra dorada.

Otro, D. Manuel Díaz García (1802). Adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Manuel Álvarez Collado (1810). Adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Miguel García Cuenca (1811). Adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Francisco de la Uz Jiménez (1839). Adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. José Lapuente Sierra (1882). Adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Valentín Flores de Haro (1891). Adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

*Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1*

Sargento de Infantería D. Alberto González López (12100). Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Madrid, 21 de abril de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Vacantes de destino

### 8.886 Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Jefatura Superior de Personal del Ejército, Dirección de Movilización, para la Sección Interministerial, Madrid.

Esta vacante pueda ser solicitada por comandantes de cualquier Arma, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», y por comandantes de cualquier Arma, Escala especial de mando, que hayan cumplido cincuenta y seis años de edad, que por este orden podrán ser destinados, en defecto de peticionarios del empleo y grupo, para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 27 de julio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 8.887 Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria. Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército, Dirección de Apoyo al Material (Dirección), Madrid.

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes-coroneles, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», comandantes de la Escala especial de mando que hayan cumplido 56 años de edad y por capitanes de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» que reúnan las condiciones requeridas para el ascenso, de cualquier Arma, que por este orden podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 27 de julio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 8.888 Clase C, tipo 7.º

Diez vacantes de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», a cubrir en diez de las Delegaciones Regionales, Provinciales e Independientes del Instituto Social de las Fuerzas Armadas que se citan:

- Delegación Regional de Madrid.—Una.
- Delegación Regional de Sevilla.—Una.
- Delegación Regional de Valencia.—Una.

Delegación Regional de Barcelona.—Una.

Delegación Regional de Zaragoza.—Una.

Delegación Regional de Burgos.—Una.

Delegación Regional de Valladolid.—Una.

Delegación Regional de La Coruña.—Una.

Delegación Regional de Granada.—Una.

Delegación Provincial de Palma de Mallorca.—Una.

Delegación Provincial de Santa Cruz de Tenerife.—Una.

Delegación Provincial de Las Palmas.—Una.

Delegación Independiente de San Fernando (Cádiz).—Una.

Delegación Independiente de Cartagena (Murcia).—Una.

Delegación Independiente de Ceuta.—Una.

Delegación Independiente de Melilla.—Una.

Delegación Independiente de El Ferrol (La Coruña).—Una.

Estas vacantes pueden ser solicitadas por tenientes-coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que serán destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación a remitir: Una papeleta de petición de destino y Ficha-resumen por cada vacante que solicite.

Esta documentación será tramitada e informada por los Capitanes Generales de las Regiones respectivas, quienes las elevarán al Estado Mayor del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 27 de julio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### 8.889 Clase C, tipo 8.º

Segunda convocatoria.

Una de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el cuadro de profesorado de la 4.ª Zona de la I.M.E.C. (Distrito de Bilbao), incluida en el Grupo XIV de baremo publicado en el DIARIO OFICIAL núm. 104 de 8 de mayo de 1978.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1 de 1977).

Madrid, 27 de julio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**8.890**

Clase C, tipo 8.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Annas», existente en el cuadro de profesorado de la 5.ª Zona de la I.A.I.E.C. (Distrito de La Laguna), incluida en el Grupo XIV de baremio publicado en el DIARIO OFICIAL número 104 de 8 de mayo de 1976.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 27 de julio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**8.891**

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

Plantilla eventual.

Una de teniente de la Escala auxiliar de cualquier Arma, segundo grupo, con preferencia para los que posean algún idioma, existente en el Gabinete de Traductores e Interpretes del Estado Mayor del Ejército, División de Información, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 27 de julio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

### Cuerpos Generales

#### Trienios

**8.892**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.º, dos) de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican y en la proporcionalidad señalada a los funcionarios civiles de los Cuerpos Generales al servicio de la Administración Militar, que a continuación se relacionan con antigüedad y efectos económicos que a cada uno se le señala.

#### Cuerpo General Administrativo

Don Florentino Perea Rodríguez, (01AM02325) de la Dirección de Apo-

yo al Personal (Jefatura Intendencia), trece trienios con antigüedad y a percibir desde 1 de abril de 1978, proporcionalidad 6.

Don Juan Calderón Pons, (01AM02337), del Parque y Talleres de Artillería de La Coruña, doce trienios con antigüedad de 12 de febrero de 1978 y a percibir desde 1 de marzo de 1978, proporcionalidad 6 y dos trienios de tropa, proporcionalidad 3.

#### Cuerpo General Auxiliar

Doña Luisa María López Contreras, (02AM02322), de la Dirección de Industria y Material, nueve trienios con antigüedad y a percibir desde 1 de mayo de 1978, proporcionalidad 4.

Doña Rosa García Fernández, (02ME03124) de la Asesoría Jurídica de la Secretaría General del Ejército, siete trienios, con antigüedad de 14 de abril de 1978 y a percibir desde 1 de mayo de 1978, proporcionalidad 4.

Doña María Soledad Sanz Martínez, (02AM00604), del Consejo Supremo de Justicia Militar, nueve trienios con antigüedad de 12 de abril de 1978 y a percibir desde 1 de mayo de 1978, proporcionalidad 4.

Don Anastasio López Paris, (02AM02398), del Parque Central de Ingenieros, nueve trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de mayo de 1978, proporcionalidad 4.

Doña Candida Margarita Ruiz Maquitera, (02AM03303), de la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 1.ª Región Militar, cuatro trienios con antigüedad de 6 de abril de 1978 y a percibir desde 1 de mayo de 1978, proporcionalidad 4.

Don Juan Francisco Gómez Boyero, (02AM02099), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 1.ª Región Militar, cuatro trienios de tropa, proporcionalidad 3 y nueve trienios del Cuerpo General Auxiliar con antigüedad de 8 de marzo de 1978 y a percibir desde 1 de abril de 1978, proporcionalidad 4.

Don Luis Capitán Santolino, (02AM0817), de la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 2.ª Región Militar, trece trienios con antigüedad de 9 de enero de 1978 y a percibir desde 1 de febrero de 1978, proporcionalidad 4.

Don Eugenio Villar Ríos (02AM02145), de la Jefatura de Almacenes de los Servicios de Intendencia de la 3.ª Región Militar, doce trienios con antigüedad de 21 de abril de 1978 y a percibir desde 1 de mayo de 1978, proporcionalidad 4.

Don Luis González Pérez (02AM01233), del Parque y Talleres de Artillería de La Coruña, doce trienios con antigüedad y a percibir desde 1 de mayo de 1978 proporcionalidad 4.

Doña María del Carmen Soler Pérez, (02AM00809), de la Jefatura de

los Servicios de Intendencia de Málaga, ocho trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de mayo de 1978, proporcionalidad 4.

Madrid, 20 de abril de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**8.893**

Con arreglo a lo que determina el artículo 4.º del Decreto 907/67 de 20 de abril (D. O. núm. 101) y previa fiscalización por la Intervención, se conceden un trienio de tropa y once del Cuerpo General Auxiliar con antigüedad de 8 de diciembre de 1977 y a percibir desde 1 de enero de 1977, al funcionario civil del Cuerpo General Auxiliar al servicio de la Administración Militar, D. Gonzalo Núñez Diago, (02AM02175), de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de Palencia.

Madrid, 20 de abril de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**8.894**

Con arreglo a lo que determina el artículo 4.º del Decreto 907/67 de 20 de abril (D. O. núm. 101) y previa fiscalización por la Intervención se conceden los trienios acumulables que se indican, al amparo de la Ley 20/73, en relación con la 105/66, artículo 3.º, a los funcionarios civiles del Cuerpo General Auxiliar al servicio de la Administración Militar, que a continuación se relacionan y a percibir desde la fecha que a cada uno se le señala:

Don Eduardo Palacio Palacio, (02AM01061), del Parque Central de Automóviles de la Dirección de Apoyo al Material, diez trienios con antigüedad de 16 de enero de 1974 y a percibir desde 1 de febrero de 1974. Rectificación de la O. C. de 10-12-73 (D. O. núm. 12/76).

Al mismo once trienios con antigüedad de 16 de enero de 1977 y a percibir desde 1 de febrero de 1977.

Don Sebastián Garcés Compañy (02AM02413), de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de Baleares, un trienio de oficial y seis trienios del Cuerpo General Auxiliar con antigüedad de 6 de noviembre de 1970 y a percibir desde 1 de julio de 1972. Rectificación de la O. C. de 27-12-71.

Al mismo, un trienio de oficial y siete del Cuerpo General Auxiliar con antigüedad de 6 de noviembre de 1973 y a percibir desde 1 de diciembre de 1973.—Rectificación de la Orden circular de 10-1-75.

Al mismo, un trienio de oficial y ocho trienios del Cuerpo General Auxiliar, con antigüedad de 6 de noviembre de 1976 y a percibir desde 1 de noviembre de 1976.

Madrid, 20 de abril de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores del Ejército

Trienios

8.895

Con arreglo a lo que determina el artículo 4.º del Decreto 907/67 de 20 de abril (D. O. núm. 101) y previa fiscalización por la Intervención se conceden otro trienios acumulables con antigüedad de 1 de noviembre de 1977 y a percibir desde la misma fecha, al funcionario civil del Cuerpo Especial de Mecánicos Conductores de Ejército, D. Nicolás Fulgencio García, (02ME0782), de la Jefatura del Servicio de Automovilismo de Canarias.

Madrid, 20 de abril de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

8.896

Con arreglo a lo que determina el artículo 4.º del Decreto 907/67 de 20 de abril de 1967 (D. O. núm. 101) y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Mecánicos Conductores de Ejército que a continuación se relacionan, a percibir desde la fecha que a cada uno se le señala y por haberles sido reconocido tiempo a efectos de trienios al amparo de lo dispuesto en la Ley 20/73, en relación con la 105/66 en su artículo 3.º

Don Jesús Rioja Medina (02ME0067), de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército de la Dirección de Apoyo al Material, diez trienios con antigüedad de 5 de marzo de 1974 y a percibir desde 1 de abril de 1974. Rectificación de la Orden de 1-6-75 (D. O. núm. 142).

Al mismo, once trienios con antigüedad de 5 de marzo de 1977 y a percibir desde 1 de abril de 1977.

Don Avelino Ferreras Fernández (02ME0833), de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército de la Dirección de Apoyo al Material, cinco trienios con antigüedad de 30 de abril de 1974 y a percibir desde 1 de mayo de 1974. Rectificación de la Orden de 26-5-76 (D. O. núm. 126).

Al mismo, seis trienios con antigüedad de 30 de abril de 1977 y a percibir desde 1 de mayo de 1977.

Madrid, 20 de abril de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

8.897

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.º (dos) de la Ley 1/1978 de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican y en la proporcionalidad señalada a los funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Mecánicos Conductores, de Ejército que a continua-

ción se relacionan, con antigüedad y efectos que se indican:

Don Antonio Váides de la Huerga (02ME0734), de la Jefatura de Apoyo Logístico del Ejército de la Dirección de Apoyo al Material, ocho trienios, con antigüedad de 17 de enero de 1978 y a percibir desde 1 de febrero de 1978, proporcionalidad 3.

Don Marcial Torrado Omenac (02ME0632), de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército de la Dirección de Apoyo al Material, ocho trienios con antigüedad de 17 de enero de 1978 y a percibir desde 1 de febrero de 1978, proporcionalidad 3.

Don Joaquín Duerto García (02ME0423), de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército de la Dirección de Apoyo al Material, ocho trienios con antigüedad de 17 de enero de 1978 y a percibir desde 1 de febrero de 1978, proporcionalidad 3.

Don Tomás Curieses Marañón (02ME0015), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 1.ª Región Militar, once trienios con antigüedad de 13 de abril de 1978 y a percibir desde 1 de mayo de 1978, proporcionalidad 3.

Don Francisco Andrés Ocajada (02ME0306) de la Jefatura de Automóviles de la 5.ª Región Militar, siete trienios con antigüedad de 23 de abril de 1978 y a percibir desde 1 de mayo de 1978, proporcionalidad 3.

Don Antonio Requena Rodríguez (02ME0353), de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 8.ª Región Militar, diez trienios, con antigüedad de 4 de marzo de 1978 y a percibir desde 1 de abril de 1978, proporcionalidad 3.

Don Francisco Fajardo Romero (02ME0389), de la Jefatura de Automovilismo de la 9.ª Región Militar, diez trienios con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1978, proporcionalidad 3.

Don Jesús López Martín (02ME0364), de la Jefatura de Automovilismo de la 9.ª Región Militar, ocho trienios con antigüedad y a percibir desde 1 de mayo de 1978, proporcionalidad 3.

Madrid, 20 de abril de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS

Excmos. Sres.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes: de una, como demandante, don Manuel Martínez Ruiz, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración

Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra resoluciones del Ministerio del Ejército de 17 de enero y 7 de marzo de 1977, se ha dictado sentencia con fecha 15 de abril de 1978, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que estimando el recurso promovido por el Letrado don Lorenzo Sans Sans, en representación de don Manuel Martínez Ruiz, contra las resoluciones del Ministerio del Ejército de diecisiete de enero y siete de marzo de mil novecientos setenta y siete, que le denegaron el derecho a percibir el complemento de destino por responsabilidad en la función, debemos anularlas por contrarias a derecho y reconocer el que le corresponde a percibir complemento con efectos de uno de diciembre de mil novecientos setenta y tres, con todos los aumentos legales; todo ello sin costas.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» núm. 363), ha dispuesto se cumpla en sus propios términos la referida sentencia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Excmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y General Director de Mutilados de Guerra por la Patria.

Excmos. Sres.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes: de una, como demandante, don José María Castroviejo y Blanco Cicerón, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra las resoluciones del Ministerio del Ejército de 19 de julio de 1974 y 21 de noviembre de 1975, se ha dictado sentencia con fecha 6 de abril de 1978, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que desestimando el recurso de revisión formulado por el Procurador don Baldomero Isorna Casal, en representación de don José María Castroviejo y Blanco Cicerón, contra la Orden del Ministerio del Ejército, hoy Defensa, de diecinueve de julio de mil novecientos setenta y cuatro, que le calificó de mutilado permanente y le concedió el empleo de sargento, y contra la que resolvió el recurso de revisión de veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y cinco, desestimán-

do, por el que solicitaba su designación como caballero mutilado por la Patria con el empleo de sargento, por ser conforme a derecho; todo ello sin costas.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Excmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y General Director de Mutilados de Guerra por la Patria.

Excmos. Sres.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes: de una, como demandante, don Tomás Fernández Gómez, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra resoluciones del Ministerio del Ejército de 9 de febrero y 20 de abril de 1977, se ha dictado sentencia con fecha 6 de febrero de 1978, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que debemos estimar y estimamos el recurso interpuesto por don Tomás Fernández Gómez, contra las resoluciones del señor Ministro del Ejército de fecha nueve de febrero de mil novecientos setenta y siete que denegó al recurrente el derecho a percibir el complemento de destino por responsabilidad en la función, y contra la resolución de la misma autoridad, de fecha veinte de abril de igual año, que desestimó el recurso de reposición formulado contra la anterior, cuyas actos administrativo expresamente anulados, y dejamos sin efecto, por no ser ajustados a derecho, y en su lugar, declaramos el derecho del recurrente a percibir dicho complemento, debiéndose abonar, además, los atrasos que por el indicado concepto dejó de devengar, desde que legalmente le correspondía hacerlo, según liquidación que deberá practicarse al efecto; sin hacer imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» núm. 363), ha dispuesto

se cumpla en sus propios términos la referida sentencia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Excmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y General Director de Mutilados de Guerra por la Patria.

Excmos. Sres.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes: de una, como demandante, don Pascual Arroyo Gómez, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra resoluciones del Ministerio del Ejército de 9 de febrero y 16 de marzo de 1977, se ha dictado sentencia con fecha 24 de abril de 1978, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que estimando el recurso promovido por el Letrado don Lorenzo Sans Sans, en nombre y representación de don Pascual Arroyo Gómez, contra las resoluciones del Ministerio del Ejército que le denegaron el derecho a percibir el complemento de destino por responsabilidad de la función, debemos anularlas por contrarias a derecho, y reconocer en que tiene a percibir el citado complemento con efectos de uno de diciembre de mil novecientos setenta y tres; todo ello sin costas.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» núm. 363), ha dispuesto se cumpla en sus propios términos la referida sentencia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Excmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y General Director de Mutilados de Guerra por la Patria.

Excmos. Sres.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes: de una, como demandante, don Emiliano Edo Moñero, quien postula por sí mismo, y de otra, como

demandada, la Administración Pública representada y defendida por el Abogado del Estado, contra resoluciones del Ministerio del Ejército de 7 de diciembre de 1976 y 18 de marzo de 1977, se ha dictado sentencia con fecha de 23 de febrero de 1978, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que estimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Letrado don Lorenzo Sans Sans, en nombre de don Emiliano Edo Moñero, contra resoluciones del Ministerio del Ejército de siete de diciembre de mil novecientos setenta y seis y de dieciocho de marzo de mil novecientos setenta y siete, ésta última desestimatoria de reposición interpuesto contra la primera, las que anulamos como contrarias al ordenamiento jurídico y declaramos que al recurrente asiste el derecho a percibir el complemento de destino por responsabilidad en la función, con efectos a partir del día uno de diciembre de mil novecientos setenta y tres, condenando a la Administración a que practique la liquidación que corresponda por este concepto y a que abone al recurrente la cantidad que resulte; todo ello sin hacer expresa condena en costas.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» núm. 363), ha dispuesto se cumpla en sus propios términos la referida sentencia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Excmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y General Director de Mutilados de Guerra por la Patria.

Excmos. Sres.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes: de una, como demandante, don Pedro Collado Palomo, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el abogado del Estado, contra resoluciones del Ministerio del Ejército de 9 de febrero y 21 de marzo de 1977, se ha dictado sentencia con fecha 19 de abril de 1978, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que estimando el recurso contencioso-administrativo promovido por el Letrado don Lorenzo Sans Sans, en nombre y representación de don Pedro Collado Palomo, contra las resoluciones que le denegaron el derecho a percibir el complemento de

destino por responsabilidad en la función, debemos anular, por contrarias a derecho y declaramos el que le corresponde a percibir el citado complemento, con efectividad desde uno de diciembre de mil novecientos setenta y tres; todo ello sin costas.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» núm. 363), ha dispuesto se cumpla en sus propios términos la referida sentencia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Excemos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y General Director de Mutilados de Guerra por la Patria.

Excemos. Sres.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes: de una, como demandante, don Dionisio Díaz Sánchez, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra resoluciones del Ministerio del Ejército de 17 de enero y 8 de marzo de 1977, se ha dictado sentencia con fecha 2 de marzo de 1978, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que estimamos el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por el Letrado don Lorenzo Sans Sans, en nombre de don Dionisio Díaz Sánchez, contra resoluciones del Ministerio del Ejército de diecisiete de enero de mil novecientos setenta y siete y ocho de marzo de igual año, esta última desestimando reposición interpuesta contra la primera, las que anulamos como contrarias al ordenamiento jurídico, declarando que al recurrente asiste el derecho a percibir el complemento de destino por responsabilidad en la función con efectos a partir del día uno de diciembre de mil novecientos setenta y tres, condenando a la Administración a que practique la liquidación que corresponde por este concepto y a que abone al recurrente la cantidad que resulte, todo ello sin hacer expresa condena en costas.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» núm. 363), ha dispuesto

se cumpla en sus propios términos la referida sentencia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Excemos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y General Director de Mutilados de Guerra por la Patria.

(Del B. O. del E. n.º 178, de 27-7-78.)

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



### Retiros

#### 8.898

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del vigente Reglamento para la aplicación del texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar (Decreto 1599/73 («Boletín Oficial del Estado» núm. 152), causa baja en el Cuerpo de la Guardia Civil, pasando a la situación de retirado, a petición propia, el coronel de dicho Cuerpo, del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Diego González Valverde (4.351.083), de disponible, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria, que se curará a dicho Alto Centro.

Madrid, 27 de julio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

#### 8.899

La Orden núm. 7.416 (DIARIO OFICIAL núm. 147), por la que pasaba a la situación de retirado, por cumplir la edad reglamentaria, entre otros, el sargento primero de la Guardia Civil D. Antonio Gómez García (14.496.079), del 5.º Tercio (Bilbao), queda rectificadas, por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que su empleo es el de brigada, obtenido con posterioridad por Orden número 8.076 (D. O. núm. 158).

Madrid, 28 de julio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

#### 8.900

Pasa a la situación de retirado el día 10 del próximo mes de agosto, por cumplir la edad reglamentaria determinada en el artículo 2.º de la Ley de 8 de julio de 1963 («C. L.» núm. 62), el sargento de la Guardia Civil D. Lorenzo Ordúñez Sánchez (3.709.424), del 11.º Tercio (Ma-

dríd), quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, y sin efecto, por lo que asimismo se refiere, la Orden de 25 de abril de 1978 (D. O. número 97), por la que se le concedía, entre otros, la continuación en el Cuerpo.

Madrid, 28 de julio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

#### 8.901

Pasa a la situación de retirado el día 18 de octubre próximo, por cumplir la edad reglamentaria, determinada en el párrafo primero de la Orden ministerial de 14 de marzo de 1944 («C. L.» núm. 63), el guardia primero de la Guardia Civil don Higinio Laserna García (4.813.877), del 31 Tercio (Valencia), quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 28 de julio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

### Ascensos

#### 8.902

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 27 de julio de 1978, al teniente de la Guardia Civil don Francisco Pérez Quintana (15.052.192), de la 232 Comandancia (Jaén), quedando en la situación de disponible en la 2.ª Zona y agregado a la expresada Comandancia por un plazo máximo de seis meses.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes, si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Madrid, 28 de julio de 1978.

GÓMEZ HORTIGÜELA

#### 8.903

Por estar declarados aptos y haber cumplido las condiciones reglamentarias, se promueve al empleo de teniente, con antigüedad de 4 del actual, a los brigadados de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las zonas a que pertenecen las Unidades de su actual destino y agregados a las mismas por un plazo de seis meses, si antes no les corresponde otro voluntario o forzoso.

Brigada D. Juan Carretero Fernández (37.890.488), de la 413 Comandancia (Gerona), Tráfico.

Otro, D. Enrique Moure Bayano (15.667.256), de la 521 (Pamplona), Tráfico.

Otro, D. Carlos Souto Veiga (76.603.506), de la 643 (Lugo).

Otro, D. Andrés Flores Díaz (27.613.364), de la 242 (Algeciras).

Otro, D. Rafael Jiménez Alarcón (24.563.004), de la 251 (Málaga).

Otro, D. Manuel Santano Galeano (15.072.277), de la Agrupación de Destinos.

Otro, D. José Hernández Jiménez (23.971.364), de la 261 Comandancia (Granada).

Otro, D. Miguel Tabar Ibáñez (21.286.618), de la 152 (Las Palmas).

Otro, D. Rafael Granados Fernández (30.916.364), del Grupo de Investigación y vigilancia de Ferrocarriles.

Otro, D. Pedro Labrador Labrador (6.849.559), de la 222 Comandancia (Cáceres).

Otro, D. Baltasar Sánchez Rojas (24.650.766), de la 251 (Málaga).

Otro, D. Alfonso García Diana (21.894.682), de la 111 (Madrid), Tráfico.

Otro, D. Juan Puebla Marín (29.819.267), de la 242 (Algeciras).

Otro, D. José García Matute (1.988.875), de la 141 (Toledo).

Otro, D. Manuel Trujillo Castillo (1.987.989), de la 111 (Madrid), Tráfico.

Otro, D. Gregorio Castilla Vela (24.735.307), de la 231 (Córdoba).

Otro, D. Manuel Pérez Vázquez (15.188.421), de la Academia de Guardias de El Escorial.

Madrid, 28 de julio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

### 8.904

Por estar declarados aptos y haber cumplido las condiciones reglamentarias, se promueven al empleo de teniente con la antigüedad de esta fecha, a los brigadas de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Zonas a que pertenecen las Unidades de su actual destino y agregados a estas por un plazo máximo de seis meses, si antes no les corresponde otro voluntario o forzoso.

Don Antonio Román Martín (1.988.182), de la 112.ª Comandancia (Madrid).

Don Fermán Ruiz Macías (29.444.237), de la 261.ª Comandancia (Granada), Tráfico.

Don Justo Hernández García (6.453.209), de la Agrupación de Destinos.

Don José Salvador Mezos (10.721.401), de la 652.ª Comandancia (Gijón).

Don José Carballedo Fernández Elías (10.457.191), de la Agrupación de Destinos.

Don Santiago Galán Martín (37.813.818), de la 311.ª Comandancia (Valencia).

Don Jesús Jiménez Jiménez (41.092.323), de la 252.ª (Melilla).

Don Francisco Vidal Martín (14.673.504), de la Plana Mayor del 54.º Tercio (Bilbao).

Don Antonio Bellido Sánchez

(1.987.914), de la 313.ª (Palma de Mallorca).

Don Rafael Peñuelas Ramírez (29.835.032), de la 142.ª (Ciudad Real).

Don Gaspar Merchán Claramonte (25.638.818), de la 251.ª (Málaga).

Don Leopoldo Díez Díez (9.564.741), de la Compañía de Reserva de la 6.ª Zona (León).

Don Eugenio Martín Blázquez (1.988.196), de la 311.ª Comandancia (Valencia).

Don José Villa Pérez (24.976.871), de la 251.ª (Málaga).

Don Manuel Moreno Álvarez (41.479.990), de la 231.ª (Córdoba).

Don Francisco Moreno Hidalgo (28.054.800), de la 111.ª (Madrid), Tráfico.

Don José Barrera Bejarano (27.881.357), de la 231.ª (Córdoba).

Don Francisco Casado Navarro (26.095.798), de la Plana Mayor del 24.º Tercio (Cádiz).

Don Félix Alonso Lamba (16.736.304), de la 2.ª Comandancia Móvil (Logroño).

Don Francisco Patricio Moreno (24.995.441), de la 252.ª (Melilla).

Don Julián Luque Cuevas (1.317.206), de la Agrupación de Destinos.

Don Julián de Paula Rodríguez (27.732.661), de la 321.ª Comandancia (Murcia), Tráfico.

Don Juan Paloma Benítez (1.988.029), de la 212.ª (Huelva).

Don Miguel González Pérez (15.859.258), de la Agrupación de Destinos.

Don Arturo González Guzmán (15.054.560), de la 612.ª Comandancia (León).

Don Miguel Bernal Romero (75.566.709), de la 212 (Huelva).

Don Rafael Salguero Hinojosa (1.365.127), de la 151.ª (Tenerife).

Don Francisco Morente Martos (24.994.846), de la 251.ª (Málaga).

Don Manuel Vega Ramírez (24.564.253), de la misma.

Don Santiago Ilanos Lázaro (41.063.359), de la 422.ª (Lérida).

Don Antonio González Villegas (14.363.400), de la 622.ª (Zamora).

Don Manuel Gómez Torres (31.791.014), de la 242.ª (Algeciras).

Don Pedro Ruiz Bueno (15.186.190), de la 141.ª (Toledo).

Don Eugenio Andrade Ballesteros (1.467.029), de la Agrupación de Destinos.

Don Eduardo Fementa Ardiz (16.914.095), de la 121.ª Comandancia (Segovia).

Don Elías Fernández Salgado (25.816.840), de la 642.ª (Lugo).

Don Emeterio Jiménez Jiménez (6.392.952), de la 611.ª (Valladolid), Tráfico.

Don Joaquín Sicilia Rojas (30.897.267), de la 241.ª (Cádiz).

Don Julio Robles López (25.759.790), de la Agrupación de Destinos.

Don Vicente Acedo Panizo (11.075.402), de la Academia de Cabos.

Don Amancio Palacios García (12.609.773), de la 512.ª Comandancia (Palencia), Tráfico.

Don Pedro Muñoz González (1.467.039), de la 322.ª (Albacete).

Don Isidro García Cabañas (11.616.753), de la 621.ª (Salamanca).

Don Pedro Aguilar Eugenio (3.013.707), de la Agrupación de Destinos.

Don Angel Alonso Moreno (16.723.752), de la 132.ª (Soria).

Don Nemesio Martín Cuesta (6.348.492), de la 1.ª Comandancia Móvil (Madrid).

Don Raimundo Martínez López (77.885.961), de la 432.ª (Huesca).

Don Luis Vaquero Jiménez (7.744.875), de la 621.ª (Salamanca).

Don Joaquín Bejarano López (40.589.892), de la 422.ª (Lérida).

Don Luis Rey Pena (33.670.838), del Grupo de Investigación y Vigilancia de Ferrocarriles.

Don Juan Saldaña Montero (17.939.260), de la 432.ª (Huesca).

Don José Muñoz Martín (27.188.538), de la Plana Mayor del 26.º Tercio (Granada).

Don Manuel Carnero González (17.662.838), de la Plana Mayor del 52.º Tercio (Pamplona).

Don Demetrio García Márquez (6.865.929), de la 112.ª Comandancia, Madrid, Tráfico.

Don José Lacosta Vaquero (23.162.424), de la 432.ª Huesca, Tráfico.

Don Angel Delgado Holgado (35.517.431), de la 521.ª, Pamplona, Tráfico.

Don Juan Bejarano Aguilera (25.762.236), de la 232.ª (Jaén).

Don Julián Blanco Urbano (27.110.931), de la 262.ª (Almería).

Don Esteban Cebrián Moreno (4.499.590), de la 113.ª (Cuenca).

Don Francisco Molano Ruiz (40.412.102), de la 311.ª (Valencia).

Don Juan Caballero Gavilanes (25.825.604), de la Agrupación de Destinos.

Don Balbino Montes Alonso (1.328.517), del Regimiento de la Guardia Real.

Don Martín Ruiz Castillo (23.640.997), de la 261.ª Comandancia (Granada).

Don Marcos Sanz Villarrubia (1.317.410), del Parque de Automovilismo.

Don Nicolás Pérez Martínez (1.318.228), de la 211.ª Comandancia (Sevilla).

Don Domingo Ortega Morales (31.164.583), de la 242.ª (Algeciras), Tráfico.

Don Lisardo Fernández Colinas (978.591), de la 212.ª (Huelva).

Don Eugenio Pozo de los Santos (978.748), de la Plana Mayor del 43.º Tercio (Zaragoza).

Madrid, 28 de julio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

### 8.905

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a sargento primero, se concede dicho empleo por antigüedad con la de esta fecha y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. núm. 167), a los sargentos de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que continuarán en sus actuales destinos.

Don Julián Cabanach Martínez

(431.293), del Grupo de Investigación y Vigilancia de Ferrocarriles.

Don Manuel Hermosa Muñoz (978.611), de la 211.ª Comandancia (Sevilla).

Don José Hernández Vacas (38.632.539), de la 422.ª (Lérida).

Don Reyes Batuecas Méndez (7.376.653), de la 111.ª (Madrid).

Don Rafael Alba Nondedeu (978.759), de la 253.ª (Ceuta).

Don José Lamela Montouto (76.449.898), de la 652.ª (Gijón).

Don Francisco Sosa Quintana (27.615.198), en situación de disponible en la 2.ª Zona (Sevilla).

Don Francisco Gutiérrez Núñez (72.010.939), de la 531.ª (Burgos).

Don Clodomiro Maldonado Mota (10.456.263), de la Plana Mayor del 65.º Tercio (Oviedo).

Don Florencio Ruiz Moreno (359.322), de la 111.ª Comandancia (Madrid), Tráfico.

Don Rafael Gómez Gómez (25.266.480), de la 251.ª (Málaga).

Don Marino García Alarcón (17.979.237), de la 432.ª (Huesca).

Don Gonzalo Vicente Moreno (1.365.166), de la Agrupación de Destinos.

Don José Rubio Blada (74.456.610), de la 321.ª Comandancia (Murcia).

Don José Conde Pérez (34.552.248), de la 641.ª (La Coruña).

Don Juan Moreno Migens (28.027.309), de la 211.ª (Sevilla).

Don Octaviano de los Mozos Fresno (44.496.479), del Grupo de Investigación y Vigilancia de Ferrocarriles.

Don Genaro Villamayor Merino (40.409.665), de la 311 Comandancia, Valencia.

Don Manuel Arias Nieto (40.412.489), de la 122 (Ávila).

Don Gregorio Montes Ballesteros (30.879.809), de la 231.ª (Córdoba).

Don Ramiro González Mateos (1.988.188), de la 521.ª (Pamplona), Tráfico.

Don Ambrosio Cervera Marqués (22.806.192), de la 312.ª (Alicante), Tráfico.

Don Martín Martínez Llurens (10.410.003), de la 522.ª (San Sebastián), Tráfico.

Don Francisco Peinado Saenz (20.336.338), de la 311.ª (Valencia), Tráfico.

Don José Rodríguez Ruiz (41.295.761), de la 312.ª (Palma de Mallorca).

Don Ernesto González Barrios (34.662.203), de la 641.ª (La Coruña).

Don Antonio Vera Fernández (29.334.996), de la 261.ª (Granada).

Don Arsenio Alvarez López (34.145.707), de la 511.ª (Santander).

Don Antonio Gerada Val (10.724.866), de la 652.ª (Gijón).

Don José Morello Manzano (38.331.851), de la 413.ª (Gerona).

Don Ricardo López Pérez (40.767.535), de la 111.ª (Madrid).

Don José Bracero Hidalgo (1.467.351), de la 3.ª Móvil (Barcelona).

Don Juan Vicente Soriano (18.393.202), de la 431.ª (Zaragoza).

Don Jesús de Rioja Vicente (1.652.327), de la 151.ª (Tenerife), Tráfico.

Don Manuel Martín Baco (19.339.380) de la Plana Mayor del 31 Tercio (Valencia).

Don Francisco González Alayón (42.568.777), de la 151.ª (Tenerife).

Don Isidro Ayza Galán (18.833.110), de la 421.ª (Tarragona).

Don Francisco Barreal Gándara (35.961.615), de la 641.ª Comandancia (La Coruña).

Don José del Castillo Alonso (45.512.623), de la 111.ª (Madrid).

Don Joaquín García Cañas (9.459.477), de la 612.ª (León).

Don Manuel Tourón Pellón (19.758.476), de la 631.ª (Pontevedra).

Don José González Gallardo (40.411.251), de la 413.ª (Gerona).

Don Francisco García Vega (27.614.627), de la 313.ª (Palma de Mallorca).

Don Sebastián Márquez del Valle (978.573), de la 251.ª (Málaga).

Don Julio Galeano Criado (6.838.785) de la Plana Mayor del 14.º Tercio (Toledo).

Don Antonio Fernández Tobajas (15.742.713), de la 142.ª Comandancia (Ciudad Real), Tráfico.

Don Agapito Caso Muñoz (40.453.262), de la 413.ª (Gerona).

Don Marcelino Pino Martín (3.010.073), de la 1.ª Móvil (Madrid).

Don Lucio Hernán Muñoz (1.938.980), de la 441.ª (Toledo), Tráfico.

Don Sebastián Ruiz García (31.441.613), de la 241.ª (Cádiz).

Don Jesús Vázquez Pérez (33.788.302), de la 631.ª (Oviedo), Tráfico.

Don Pedro Pérez Pérez (1.316.788), de la 422.ª (Lérida).

Don Restituto Orgaz Fernández (1.988.708), de la 622.ª (Zamora).

Don Domingo Pereira Sánchez (27.748.962), de la 252.ª (Melilla).

Don Miguel Requena Medina (16.205.309), de la 261.ª (Granada), Tráfico.

Don Emilio García Jiménez (4.986.301), de la 312.ª (Alicante).

Don Manuel Torres Reyes (21.287.932), de la 261.ª (Granada).

Don Antonio Victorio Almeida (1.317.790), de la 111.ª Tráfico.

Don Francisco Artacho Rogel (7.205.288), de la 422.ª (Lérida).

Don Manuel Montes Ramírez (15.186.158), de la 242.ª (Algeciras).

Don Manuel Gaviro García (15.681.650), de la 631.ª (Pontevedra).

Don José Jiménez Galván (24.700.408), de la 251.ª (Málaga).

Don Alfonso Quintero Moguel (76.683.317), de la 241.ª (Cádiz).

Don Juan Alvarez López (978.761), de la Plana Mayor del 25.º Tercio (Málaga).

Don Eloy García Márquez (5.008.277), de la 322.ª (Albacete).

Don Isidro Gutiérrez Espín (14.645.233), de la 2.ª Móvil (Logroño).

Don Angel Diego Herrero (11.628.239), de la 622.ª (Zamora).

Don Francisco Tocón Campanón (18.149.173), de la 1.ª Móvil (Madrid).

Don Valeriano Rojo Torices (13.658.006), de la 511.ª (Santander).

Don Gerardo García González (11.012.270), de la 532.ª (Logroño).

Don Alejandro Muñoz Santos (6.478.039), de la 431.ª (Zaragoza).

Don Enrique Pérez Nieto (978.645), de la 211.ª (Sevilla).

Don Samuel Ferrero Martínez (31.595.090), de la 121.ª (Segovia).

Don Miguel Simón Díaz (978.717), de la 251.ª (Málaga).

Don Dositeo Hombreiro Modia (10.720.289), de la 631.ª (Oviedo).

Don Anastasio Saiz Mata (13.003.175), de la 531.ª (Burgos), Tráfico.

Don Alfredo Regueiro Castro (18.229.559), de la 632.ª (Orense).

Don José Marín Valladares (27.613.180), de la 312.ª (Huelva).

Don José Torrecillas Virues (31.371.284), de la 241.ª (Cádiz).

Don Antonio Guzmán Gálvez (24.640.198), de la 251.ª (Málaga).

Don Juan Villalón Piqueras (40.224.500), de la 421.ª (Tarragona).

Don Angel Calero Moreno (36.703.164), de la 432.ª (Huesca).

Don Higinio Sanz Sanz (2.971.744), de la 132.ª (Soria).

Don Fernando López Mellid (32.195.434), de la 641.ª (La Coruña), Tráfico.

Don Emiliano Llera Marín (27.615.346), de la 612.ª (León).

Madrid, 28 de julio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

## 8.906

Por reunir las condiciones reglamentarias se declaran aptos para el ascenso a sargento y existiendo vacantes en esta Escala, se concede dicho empleo por antigüedad con la de esta fecha, a los cabos primeros de la Guardia Civil, que se relacionan, los que continuarán agregados para el servicio en las Unidades a que actualmente pertenecen, hasta obtener destino definitivo, excepto para los que se señale otra situación.

Cabo primero D. Fidel Lolo López (34.196.610), de la 642 Comandancia (Lugo).

Otro, D. Claudino García Hernández (7.717.637), de la 422 (Lérida).

Otro, D. Sebastián Torres Aparicio (6.165.360), de la 142 (Ciudad Real).

Otro, D. Tomás Berbería Felipe (2.989.259), de la 332.ª (Teruel).

Otro, D. Custodio Asensio del Pozo (11.632.717), de la 651.ª (Oviedo).

Otro, D. Ramón Cifuentes García (4.910.532), de la 313.ª (Palma de Mallorca).

Otro, D. Gabriel Seguí Miralles (41.424.609), de la 313.ª (Palma de Mallorca).

Otro, D. Cipriano Domínguez Mucenido (50.521.346), de la 221.ª (Badajoz), Tráfico.

Otro, D. José Velasco Gómez (1.651.419), de la 331.ª (Castellón).

Otro, D. Francisco Campaña Bermúdez (29.494.105), de la 231.ª (Córdoba).

Otro, D. Alfonso Barrientos Ruano (9.581.999), de la 612.ª (León).

Otro, D. Rogelio Orantos Ferrera (8.239.713), de la 221.ª (Badajoz).

Otro, D. Santiago Parrilla Morón (3.026.100), de la 332.ª (Teruel).

Otro, D. Miguel Gallardo Lozano (25.536.263), de la 251.ª (Málaga), Tráfico.

Otro, D. Nicolás Narro Herranz (1.100.159), de la 431.ª (Zaragoza).

Otro, D. Anselmo Ibáñez Rueda (16.432.413), de la 2.ª Comandancia Móvil (Logroño).

Otro, D. Antonio Aguilar López (1.652.371), de la 261.ª (Granada).

Otro, D. Angel Cárdena Torres (3.333.315), de la 313.ª (Palma de Mallorca).

Otro, D. Andrés Quiles García (74.950.562), de la 232.ª (Jaén).

Otro, D. Antonio Saiz Marquina (4.829.440), de la 411.ª (Barcelona).

Otro, D. Urbano Cabeza Moro (13.673.823), de la 542.ª (Vitoria), Tráfico.

Otro, D. Jesús Remuñán Remuñán (32.205.468), de la 641.ª (La Coruña).

Otro, D. Manuel Aros de Toro (10.496.710), de la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona).

Otro, D. Francisco Ruiz Ruiz-Fernández (24.961.687), de la 142.ª (Ciudad Real).

Otro, D. Manuel Fernández Paredas (50.002.965), de la Agrupación de Destinos, quedando confirmado en su actual destino, por aplicación del apartado I, del artículo 35 del vigente Reglamento de Destinos, con el carácter de voluntario, en vacante clase C, tipo 7.º.

Otro, D. Mariano García García Moral (4.475.650), de la 113.ª Comandancia (Cuenca).

Otro, D. Ignacio Salvador Nargames (12.569.383), de la 511.ª (Santander).

Otro, D. Manuel Mielgo Lera (9.598.337), de la Academia de Guardias de El Escorial.

Otro, D. Antonio Gómez Ramírez (5.570.667), de la 142.ª Comandancia (Ciudad Real).

Otro, D. Juan Muñoz Montiel (24.635.946), de la 251.ª (Málaga).

Otro, D. Luis Cordero Galván (76.140.735), de la 222.ª (Cáceres).

Otro, D. Agustín López Campos (9.977.721), de la 642.ª (Lugo).

Otro, D. José Escribano Gómez (13.264.874), de la 431.ª (Zaragoza).

quedando confirmado en su actual destino, por aplicación del apartado I, del artículo 35 del vigente Reglamento de Destinos, con el carácter de voluntario, en vacante clase B, tipo 6.º.

Otro, D. Filiberto Alberto Carreras (3.367.472), de la 121.ª Comandancia (Segovia).

Otro, D. Francisco Rodríguez Iglesias (11.859.573), de la 621.ª (Salamanca).

Otro, D. Bernabé García Muñoz (5.039.283), de la 322.ª Comandancia (Albacete), Tráfico.

Otro, D. Domingo Villegas Ruiz (70.002.408), del Centro de Instrucción.

Otro, D. Eugenio Sánchez González (400.043), de la 144.ª (Toledo).

Otro, D. Francisco Pérez Carmona González (26.124.364), de la 411.ª (Barcelona).—Tráfico.

Otro, D. Angel Mora Durán (6.898.436), de la 222.ª (Cáceres).

Otro, D. Gonzalo Fernández Manias (11.655.404), de la Plana Mayor del 51.º Tercio (Santander).

Otro, D. Victorino Pablo Chicote (12.999.405), de la 532.ª Comandancia (Logroño).

Otro, D. Rogelio de Juan López (6.489.412), de la 413.ª (Gerona).

Otro, D. Juan Moya García de Marina (50.501.181), de la 111.ª (Madrid).

Otro, D. Miguel Salazar Román (6.795.535), de la 222.ª (Cáceres).

Otro, D. Benito Losada Salgado (37.617.296), de la 411.ª (Barcelona), Tráfico.

Otro, D. Francisco Angulo Checa (24.019.875), de la 422.ª (Lérida).

Otro, D. Alfredo Alvarez Román (35.527.892), de la 631.ª (Pontevedra).

Otro, D. José Mancera López (1.330.975), del Grupo de Investigación y Vigilancia de Ferrocarriles.

Otro, D. Evencio Díez Corral (9.551.048), de la 612.ª Comandancia (León).

Otro, D. Carlos Cueto Cruz (24.633.448), de la 251.ª (Málaga).

Otro, D. Victorio Gálvez de Serranos (6.466.209), de la 122.ª (Ávila), Tráfico.

Otro, D. Antolín García Infantes (41.367.417), de la 313.ª (Palma de Mallorca), Tráfico.

Otro, D. Manuel Losada López López (15.322.040), de la 152.ª (Las Palmas).

Otro, D. Adel Núñez Aparicio (11.748.661), de la 111.ª (Madrid).

Otro, D. Francisco de la Cruz Suárez (3.025.420), de la Agrupación de Destinos.

Otro, D. Bartolomé Miralles Mayol (41.331.911), de la 313.ª Comandancia (Palma de Mallorca).

Otro, D. José Hierro Rodríguez (5.536.237), de la 313.ª (Palma de Mallorca).

Otro, D. Juan Guijarro Recuenco (550.829), del Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada».

Otro, D. Fortunato Herrero Fernández (13.949.687), de la Plana Mayor del 53.º Tercio (Burgos).

Otro, D. Angel Calvente Calvente (75.686.147), de la 421.ª Comandancia (Tarragona).

Otro, D. Aniano de la Mata Martín (6.464.928), de la 131.ª (Guadalajara).

Otro, D. Salvador Roig Canet (19.136.490), del Núcleo Reserva 3.ª Zona (Valencia).

Otro, D. Antonio Infante Cabellos (3.028.663), de la Agrupación de Destinos.

Otro, D. Martín Martín Jorge (3.271.266), del Grupo de Investigación y Vigilancia de Ferrocarriles.

Otro, D. Felipe Espinosa Olivares (22.886.819), de la 232.ª Comandancia (Jaén).

Otro, D. Francisco Martínez Gómez Donaire (6.833.135), de la 112.ª (Madrid).

Otro, D. Diego Torres Berguiecos (26.148.868), de la 142.ª (Ciudad Real).

Otro, D. Antonio Pérez Ruiz Domínguez (27.883.072), de la 312.ª (Alicante).

Otro, D. Juan Gutiérrez Oliveros (23.539.684), de la 413.ª (Gerona).

Otro, D. Noe Pardo Ruiz (16.738.634), de la 431.ª (Zaragoza).

Otro, D. Juan Arribas Cuesta (70.226.133), de la 611.ª (Valladolid), Tráfico.

Otro, D. Valen'tin Jiménez Jurado (75.566.616), de la 112.ª (Madrid).

Otro, D. Jesús Colomo García (51.430.456), de la 211.ª (Sevilla).

Otro, D. Antonio Royo Hipólito (7.464.792), del Parque de Automovilismo.

Otro, D. Francisco Augusto Ceballos (34.699.144), de la 631.ª Comandancia (Pontevedra).

Otro, D. Jesús González Gordo (13.662.554), de la 222.ª (Cáceres).

Otro, D. Pedro Martínez Guijarro (4.818.926), de la 311.ª (Valencia).

Otro, D. Gabriel Jiménez Amores (28.044.415), de la 212.ª (Huelva).

Otro, D. José Santos Portillo (8.719.874), de la 413.ª (Gerona).

Otro, D. Emilio Moreno Melero (23.545.361), de la 261.ª (Granada).

Otro, D. José de la Torre Montilla (1.619.138), de la 313.ª (Palma de Mallorca).

Otro, D. Luis Molina Blanco (30.125.242), del Parque de Automovilismo.

Otro, D. José Borjabad de Diego (16.673.269), de la 1.ª Comandancia Móvil (Madrid).

Otro, D. Juan Fernández Gallego Naranjo (50.292.294), de la Plana Mayor del 44.º Tercio (Toledo).

Madrid, 28 de julio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

## Matrimonios

8.907

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña Carmen Sánchez Oller, al teniente de la Guardia Civil D. Antonio García Vega (41.336.695), de la 262.ª Comandancia (Almería).  
Madrid, 27 de julio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

## Prórroga de edad

8.908

Con arreglo a lo que determina el artículo 2.º de la Ley 79/1963, de fecha 8 de julio («Boletín Oficial del Estado» núm. 164), se concede prórroga anual de edad para el retiro, por cumplir ésta en el mes de noviembre de 1978, a los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan.

Hasta los cincuenta y cuatro años

Subteniente D. Joaquín Gutiérrez Pacheco (8.324.553), del 22 Tercio, Badajoz.

Otro, D. Jorge Usón Casas (26.677.830), del 23, Córdoba.

Otro, D. Manuel Soto Rodil (32.558.963), del 51, Santander.  
 Otro, D. Santiago Rebolledo Vesga (12.906.116), del 53, Burgos.  
 Otro, D. Federico Montejo García (15.055.454), del 61, Valladolid.  
 Brigada D. Millán Collado Navarro (73.248.247), del 11 Tercio, Madrid.  
 Otro, D. Antonio Martín Guerra (10.718.638), del 21, Sevilla.  
 Otro, D. José Gómez González (27.602.505), del 26, Granada.  
 Otro, D. Lorenzo Sarmiento Espinosa (12.674.314), del 51, Santander.  
 Otro, D. José Martínez de la Corte (23.724.740), del 63, Pontevedra.  
 Otro, D. Emilio Fernández Vigo (76.367.670), del 64, La Coruña.  
 Otro, D. Nicolás Domínguez Escobar (1.317.376), del Parque de Automovilismo.  
 Sargento primero D. Jesús García Rodrigo (3.014.325), del 11 Tercio, Madrid.  
 Otro, D. Cesáreo Gamarra García (3.704.598), del 14, Toledo.  
 Otro, D. Francisco Bonet Prieto (40.459.339), del 31, Valencia.  
 Otro, D. Francisco Flores Martín (9.980.822), del 32, Murcia.  
 Otro, D. Félix Ramírez Marín (3.668.880), del 33, Castellón.  
 Otro, D. Fermín Lozano de Miguel (72.613.460), del 52, Pamplona.  
 Otro, D. Pedro Andrés Cubilla (16.744.731), del 53, Burgos.  
 Otro, D. Ponciano Aparicio Martínez (12.936.449), del mismo.  
 Otro, D. Juan Guerra Pulido (6.866.078), del 54, Bilbao.  
 Otro, D. Manuel Alvarez González (9.642.132), del 61, Valladolid.  
 Otro, D. Manuel Conde Rodríguez (10.442.122), del 63, Pontevedra.  
 Otro, D. César Alvarez Louzao (11.016.614), del 64, La Coruña.  
 Otro, D. José París Martín (33.101.552), del mismo.  
 Otro, D. Ramón González Arias (34.566.992).  
 Sargento D. Antonio Perejón Cotán (15.085.735), del 25 Tercio, Málaga.  
 Otro, D. Simón Jiménez Chica (25.875.773), del 26, Granada.

#### Hasta los cincuenta y cinco años

Subteniente D. José Cano García (45.029.260), del 21 Tercio, Sevilla.  
 Otro, D. Esteban Chapinal Guíjuelos (8.323.597), del 22, Badajoz.  
 Otro, D. Emilio Gras Tormos (19.942.649), del 31, Valencia.  
 Otro, D. Jesús Valencia Vaquero (15.622.834), del 52, Pamplona.  
 Otro, D. Florencio Mitego Alonso (40.412.778), del 64, La Coruña.  
 Otro, D. Enrique Martínez Santos (123.677), del 65, Oviedo.  
 Brigada D. José Luque Fernández (30.184.131), del 21 Tercio, Sevilla.  
 Otro, D. Pedro Jiménez Cuesta (39.627.064), del mismo.  
 Otro, D. Jerónimo Caravaca Porras (31.771.305), del 24, Cádiz.  
 Otro, D. Vicente Martínez de la Hoz (31.472.369), del mismo.  
 Otro, D. Vicente Tomás Rodríguez (41.271.529), del 31, Valencia.  
 Otro, D. Pascual Fernández de Cór-

doba Jiménez (8.655.458), del 33, Castellón.  
 Otro, D. Manuel Ramírez Gavilán (15.086.357), del 42, Tarragona.  
 Otro, D. Manuel Barreto Rubio (939.546), del 61, Valladolid.  
 Otro, D. Domingo Pérez Novo (3.690.968), del 63, Pontevedra.  
 Sargento primero D. Avelino Redondo Redondo Alonso (41.305.669), del 12 Tercio, Segovia.  
 Otro, D. Pablo González Moriana (30.767.095), del 21, Sevilla.  
 Otro, D. José Martínez Carrillo (75.183.606), del 26, Granada.  
 Otro, D. Joaquín Jiménez Pardiñez (19.302.737), del 31, Valencia.  
 Otro, D. Antonio Celades Sales (18.785.209), del 33, Castellón.  
 Otro, D. José Morales Martínez (23.139.167), del 41, Barcelona.  
 Otro, D. Félix García García (13.039.927), del 53, Burgos.  
 Otro, D. Alfonso Cuadros Jiménez (26.137.027), del Centro de Instrucción.  
 Sargento D. Rafael Olmedo Montes (23.724.828), del 41 Tercio, Barcelona.  
 Otro, D. Angel Muñoz González (11.295.752), del 65, Oviedo.

#### Hasta los cincuenta y seis años

Subteniente D. Pedro Recio Pañero (1.317.328), del 11 Tercio, Madrid.  
 Otro, D. Luis Navas Chillarón (19.338.276), del 14, Toledo.  
 Otro, D. Martín García Santos (6.132.810), del mismo.  
 Otro, D. Francisco González Capataz (29.452.912), del 21, Sevilla.  
 Otro, D. Antonio Suárez Gómez (8.517.214), del 22, Badajoz.  
 Otro, D. José del Moral Franco (26.408.433), del 23, Córdoba.  
 Otro, D. Manuel Tamayo de Vera (30.007.721), del mismo.  
 Otro, D. José Fresneda Garvi (4.972.913), del 32, Murcia.  
 Otro, D. José Puyo Burro (17.930.216), del 43, Zaragoza.  
 Otro, D. Gabino García García (1.989.033), del 51, Santander.  
 Otro, D. Fernando Arenas Morcillo (15.144.354), del 52, Pamplona.  
 Otro, D. José Gil Conde (7.208.407), del 65, Oviedo.  
 Otro, D. Luis Mingote Martínez (11.297.644), del mismo.  
 Brigada D. Sergio Alvarez Rodríguez (18.134.450), del 11 Tercio, Madrid.  
 Otro, D. Teodoro García Herráez (6.501.411), del 12, Segovia.  
 Otro, D. Vicente Aguilera Tienda (13.149.163), del 24, Cádiz.  
 Otro, D. Juan Martínez-Chico (13.657.949), del 61, Valladolid.  
 Otro, D. Bernardo Martínez Sanandrés (5.563.438), de la Agrupación de Destinos.  
 Sargento primero D. Francisco Gómez Campos (24.994.813), del 24 Tercio, Cádiz.  
 Otro, D. Manuel Gómez Ruz (5.023.355), del 32, Murcia.  
 Otro, D. Félix Martín Moreno (13.580.049), del 51, Santander.  
 Otro, D. Francisco Iglesias García (34.679.506), del 54, Bilbao.  
 Otro, D. Francisco González Martín (7.697.868), del 62, Salamanca.

Sargento D. Juan Muñoz Ramírez (5.569.651), del 36 Tercio, Granada.  
 Otro, D. Torcuato Hernández Olea (23.983.369), del 31, Valencia.  
 Otro, D. Macario González Pérez (16.395.388), del 53, Burgos.  
 Madrid, 28 de julio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

### Destinos

#### 8.909

Con arreglo a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Destinos y por necesidades del servicio, se destina a la Plana Mayor del 23 Tercio de la Guardia Civil (Córdoba), al brigada de dicho Cuerpo D. Juan Gay Torres (27.176.593), de agregado por ascenso en la 232 Comandancia (Jaén), en vacante clase C, tipo 9.º, con el carácter de forzoso.  
 Madrid, 27 de julio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

#### 8.910

Clase C, tipo 7.º  
 Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Compañía de Reserva de la 2.ª Zona de la Guardia Civil (Sevilla), anunciada por Orden mín. 6.838/137/78, se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo D. Luis Mayoral Gázquez, de agregado a la 262 Comandancia (Almería).  
 Madrid, 28 de julio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

### Bajas

#### 8.911

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en Rosal de la Frontera (Huelva), el día 25 del actual, el guardia primero de dicho Cuerpo D. Jerónimo Sánchez Fuentes (76.166.012), que se hallaba destinado en el 21 Tercio (Sevilla).  
 Madrid, 28 de julio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

#### 8.912

Causa baja en la Guardia Civil, por fin del presente mes, a petición propia, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona, quedando en la situación militar que le corresponda con arreglo a la Ley General del Servicio Militar y como retirados a los solos y únicos efectos de los derechos pasivos que le pudiera corresponder.

#### Guardias segundos

Jaime Heras Fernández (51.329.723), del 11 Tercio (Madrid).

Severiano Retortillo Hermoso (7.430.388), del mismo.  
Madrid, 28 de julio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

8.913

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en Logroño, el día 17 del actual, el guardia segundo de dicho

Cuerpo D. Ramón Santamarina Sotillo (34.708.234), que se hallaba destinado en el 53 Tercio (Burgos).  
Madrid, 28 de julio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

ADVERTENCIA.—En esta página se publica una Orden del Ministerio del Interior que se refiere al subtenien-

te de la Guardia Civil D. Juan Ezeverri Chaverri.

ADVERTENCIA.—En esta página se publican dos Ordenes de la Presidencia del Gobierno que interesa al personal de la Guardia Civil que tiene solicitado el pase a la Agrupación Temporal de Servicios Civiles.



## ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313) y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 313) y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorgan por adjudicación directa los destinos que se indican, que quedan clasificados como de tercera clase, al personal que se cita. Uno de guarda en la Maestranza Aérea en Albacete, a favor del guardia primero de la Guardia Civil don Antonio García Díaz, con destino en la 322 Comandancia de la Guardia Civil (Albacete).

Uno de vigilante en la empresa «S. A. Industrial de Cauchos y Resinas» (AICAR), en Sardanyola (Barcelona), a favor del guardia primero de la Guardia Civil don Francisco Fernández Solé, con destino en la 432 Comandancia de la Guardia Civil (Huesca).

Art. 2.º El citado personal que por la presente Orden adquiere un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del

organismo o empresa a que van destinados.

Art. 3.º Para el envío de las credenciales de los destinos civiles obtenidos se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 27 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1978.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, *Alvaro Caruana Gómez de Barreda*.

Excmos. Sres. Ministros...

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313) y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorgan por adjudicación directa los destinos que se indican, que quedan clasificados como

de tercera clase, al personal que se cita.

Uno de subalterno en la empresa «Transáfrica, S. A.», ubicada en Madrid, a favor del guardia primero de la Guardia Civil don Lorenzo Ibáñez Carasco, con destino en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).

Una de cabo de la Guardia Municipal del Ayuntamiento de Banyoles (Gerona), a favor del guardia segundo de la Guardia Civil don Clemente León Cadenas, con destino en la 413 Comandancia de la Guardia Civil (Gerona).

Art. 2.º El citado personal que por la presente Orden adquiere un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del organismo o empresa a que van destinados.

Art. 3.º Para el envío de las credenciales de los destinos civiles obtenidos se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno, de 27 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1978.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, *Alvaro Caruana Gómez de Barreda*.

Excmos. Sres. Ministros ...

(Del B. O. del E. n.º 180, de 29-7-78.)

## ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

### MINISTERIO DEL INTERIOR

Excmo. Sr.: En atención a los méritos que concurrían en el interesado, a propuesta de esa Dirección General,

y por considerarle comprendido en el artículo 6.º de la Ley 5/1964, de 29 de abril.

Este Ministerio ha tenido a bien conceder la Cruz al Mérito Policial con distintivo rojo, a título póstumo, al subteniente de la Guardia Civil

don Juan Ezeverri Chaverri. A los fines del artículo 165, número 210, de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario, la expresada condecoración se otorga para premiar servicios de carácter extraordinario.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 9 de junio de 1978.

MARTÍN VILLA

Excmo. Sr. Director General de Seguridad.

**RESOLUCIONES de la Dirección General de Seguridad por las que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.**

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que tiene cumplida y cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

*Personal que se cita*

Policia primera don Antonio Borrero Gutiérrez. Fecha de retiro: 24 de junio de 1978.

Policia primera don Francisco Oligoso Roldán. Fecha de retiro: 18 de julio de 1978.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 3 de julio de 1978.—El Director General, *Mariano Nicolás García*.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por hallarse en prórroga y tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del policia primera del Cuerpo de Policía Armada D. Mariano V. Gómez de las Heras Martínez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber positivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 3 de julio de 1978.—El Director general, *Mariano Nicolás García*.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («C. L.» núm. 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en la fecha que a cada uno se indica.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, en la fecha que igualmente se menciona.

*Personal que se cita*

Policia don Manuel Alois García.

Fecha de baja: 11 de abril de 1942.  
Fecha de retiro: 22 de septiembre de 1938.

Policia D. Juan Lacasa Zarco. Fecha de baja: 22 de agosto de 1943. Fecha de retiro: 2 de febrero de 1955.

Policia D. Julián Caldera Moreno. Fecha de baja, 20 de mayo de 1953. Fecha de retiro 8 de octubre de 1959.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 3 de julio de 1978.—El Director general, *Mariano Nicolás García*.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («C. L.» núm. 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 12 de agosto de 1976.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policia del Cuerpo de el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, como resultado de expediente disciplinario que le fue instruido en 5 de marzo de 1962.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 3 de julio de 1978.—El Director general, *Mariano Nicolás García*.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

## AVISOS

### A LOS REMITENTES DE GIROS POSTALES A ESTE SERVICIO DE PUBLICACIONES, «D. O.» Y «C. L.» DEL EJERCITO

A fin de que la Dirección del Servicio de Publicaciones, DIARIO OFICIAL y «Colección Legislativa» del Ejército pueda aplicar, sin demora, los giros postales que se le envían, solicita a los remitentes que deseen omitir el aviso correspondiente por separado, expresen en el talón de entrega del giro que impongan, además del motivo de éste, el número que tenga asignada su suscripción, en su caso.

LA DIRECCION